

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Nuñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada

El Adelanto

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

MILLERAND, HERVE Y LAS EVOLUCIONES

Después de varios años, en que su nombre no rebasó el ámbito parisino, se ha asomado nuevamente a la luz de la batería, en la escena mundial, uno de los políticos más pintorescos de Francia: Gustavo Hervé. El viejo insurrecto, que no ha perdido, con los años, el brío ni el humor, tiene la pretensión de fundar un partido, pero no un partido cualquiera—que eso está al alcance del primer arbitra—sino un partido que sea, en cierto modo, la versión galo del fascismo. Un fascismo con el goro frío bien encasquetado sobre la testa de un dictador, al que, a pesar de estar escondido y de tenerlas cubiertas por el simbólico cubrecabezas de Mariana, se le ven las orejas. Es Millerand, con su blanca melena de león malhumorado, con sus cejas negras, con su corajina contra los radicales-socialistas, que le arrojaron del Eliseo, y sus anhelos de una República presidencialista, a lo estadounidense. Todavía no se le ve muy decidido a salir de entre bastidores, aunque Hervé viene empujándole, desde hace más de un año. Pero, o sale ahora, con tiempo para preparar las elecciones y con nuevos motivos para la composición de un "affiche" más sugestivo que el famosísimo del bolchevique con el cuchillo entre los dientes, o se queda definitivamente agazapado.

¿Le valdría. La empresa que intenta realizar Hervé alcanza, en Francia, el estatus de poema épico. De León Dauvergne, precursor inestimable, con sus "camisas negras", hasta Georges Valois, que, a los dos años de la marcha sobre Roma, importó a su país, tiñéndole de azul, la lencería fascista, han sido innumerables los políticos obstinados en renovar, dándole un primo heroico, la canción de Boulanger. Pero, ahora como entonces, el tema de la dictadura ha servido únicamente para proveer de cuplés picantes a los acras de "gremiers" y "cabarets".

Claro que Hervé es tozudo. Tres años lleva en "La Victoire" pugnando por un paladín de la República autoritaria, sin que el predicar en desierto le desmoralice. Al contrario; el deséxito le hace entrecarse más y parece que se ha decidido a lanzarse a la plaza pública para propagar el partido de su invención, que tendrá un título divertidamente paradójico: el de socialista nacional.

Para un español militante de no importa qué disciplina política, que conozca la historia de Hervé, su nueva postura resultará intolerable, e incomprensible su audacia de tratar de justificarla. Para un francés, no. Por muy revuelto que esté, siempre tendrá la duda de si hay en la evolución del antiguo "sans patrie" un adarme de buena fe. Esta duda le bastará para escucharle, sin un gesto demasiado sarcástico. Hasta el final del discurso no formará juicio, probablemente para rectificar un concepto despectivo del orador. Pero este margen de confianza otorgado a un hombre, cuya versatilidad política le sitúa casi en la vernalidad demostrada, prueban la excesivamente buena educación política de los franceses.

Plantado la bandera francesa? ¿A qué esperaba para dar el grito insurreccional? Hervé tuvo unos días de estupor, al cabo de los cuales, "La Guerre Sociale" se transformó en "La Victoire". Un ánimo filántropo derramó sobre el panzudo profesor unos cientos de miles de francos, que sirvieron para que el pasquín herveísta, hinchado de cólera germanófoba y de imperialismo galo, requiriera, a diario y a la inversa, sus injurias pestilentes.

El bizarro coprófago no se enroló como "poilu". Se consideraba más útil en la trinchera de la redacción que en las del frente. Su último gesto teatral turbó todavía más el origen de su evolución. Un día, un soldado, policía en su vida civil, reconoció en otro camarada de la sección de ciclistas, una fisonomía de historia. Rochette, el célebre financiero, estafador de millones en Francia y en España. Pero Rochette, en filas, no era Rochette. Se llamaba Dubois o Perier, y tenía aparentemente en regla toda su documentación. Hervé surgió para apadrinar al evadido de la cárcel. Era él quien le había facilitado el apócrifo "carnet" de identidad. En la guerra, Francia no tenía hijos estafadores u honrados, sino, sencillamente, hijos patriotas o antipatriotas.

Desde entonces, Hervé no ha dejado un sólo día de proferir denuestos estercorarios contra los internacionalistas, los socialistas y los pacifistas, encabezados con un "Yo pegué". ¿Por qué no iba a absolverse si se arrepentía? El más vil pecador puede lograr la bienaventuranza eterna si logra el inefable consuelo de la penitencia. Hervé no se ha resignado a practicar la que se deben infligir a sí mismos los políticos que se equivocaron: el ostracismo.

Con todo, los franceses le han escuchado, sin zaherirle. Pero para no hacerle caso mientras viva.

ISAAC ABEYTUA
 (De nuestra servicio especial.)

LA SIEMPRE «EL ADELANTO»

HOMENAJE AL SEÑOR MARQUES DE OLIVART

Con motivo de la inauguración de la cátedra "Francisco de Vitoria", se halla entre nosotros el excelentísimo señor marqués de Olivart, miembro de la Asociación del mismo nombre, del Instituto de Derecho Internacional, persona autorizada en estas cuestiones y autor de numerosas obras científicas citadas siempre por su máxima autoridad.

Los alumnos de Derecho internacional de nuestra Universidad han querido exteriorizar su admiración al señor marqués de Olivart, obsequiándole con una comida íntima, que tuvo lugar ayer, en el acreditado restaurant de la Viuda de Fraile. Al acto, que se desarrolló en la mayor cordialidad, asistieron, junto con el homenajeado, el profesor de Derecho internacional de esta Universidad, don Isidro Beato Sala, y los alumnos señores Valencia Fuentes, Cabrera Revilla, Sánchez y Sánchez, Diéguez Igea, González Gómez, Rodríguez Santos, Clavijo Cano, Domínguez Guillarte, Bravo y Bravo, Morillo Abril, Lozoya, Castro, Santos Rada, Miguel Pablos y Domínguez Carraffa.

El menú fué servido con el esmero que siempre lo hacen en el citado restaurant de la Viuda de Fraile.

A los postres, el Sr. Revilla ofreció el banquete, en breves y elocuentes frases de admiración por el señor marqués de Olivart, deseándole que de su estancia en Salamanca le quedasen gratos recuerdos, y agradeciendo el que hubiese aceptado el modesto, pero sincero homenaje que los estudiantes salmantinos de Derecho internacional le querían dedicar como muestra de rendida admiración y respeto.

El Sr. Beat pronunció breves palabras para sumarse, como un discípulo más del homenajeado, al acto que celebraban, y, por último, y presa de gran emoción, se levantó a hablar el señor marqués de Olivart. Dijo cómo de los muchos banquetes que había recibido, ninguno le había causado mayor emoción y de ninguno

SESION PLENARIA

A las siete y media de la tarde se reunió el pleno de esta entidad, presidido por don Victoriano Zurdo.

Concurrieron los vocales señores don Juan Mirat, don Julio Ibáñez, don Vicente Pérez Bande, don José Manuel Llorente, don Jesús Rodríguez López, don José Grego y don Luis Valls.

El secretario, Sr. Crespo Salazar, dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

La presidencia hizo uso de la palabra para justificar la convocatoria de esta sesión.

Dijo que la promovía la necesidad de tratar de la renovación por mitad de la Cámara, conforme al Reglamento, y también por una orden del Sr. Aunós, ministro de Trabajo.

Seguidamente, por el secretario se dió cuenta del número de vacantes de todos los grupos y categorías.

Estas son: categoría primera, dos vacantes; de la segunda, otras dos, y de la tercera, igual número.

Estas corresponden a los comerciantes. A los industriales corresponden, de la categoría cuarta, cuatro; de la quinta, uno, y de la sexta, otro.

De estas doce vacantes, nueve son por renovación trienal y tres por fallecimientos y ausencias.

Las vacantes de cooperadores son: grupo primero, uno; tercero, uno, y cuarto, uno.

Los que corresponden cesar son: don Lorenzo Aniceto, don José Grego, don Francisco de Anta, don Juan Mirat, don Vicente Pérez Bande, don Luis Maeso, don Manuel Pérez Criado, don Carlos Romo Romo, don Luis Valls, don Julio Ibáñez, don Luis Capdevila, don Francisco Merás, don Agustín Moretón y don Augusto Bienobas.

Quedan los señores don José Manuel Llorente, don Jesús Rodríguez López, don Casimiro Brizuela, don Fidel Olivera, don Eduardo García, don José Hernández Barrera, don Primitivo Muñoz y don Victoriano Zurdo.

Se acordó que las elecciones de cooperadores se verifiquen el día 18 de Diciembre próximo.

A continuación, el Sr. Crespo Salazar informó ampliamente al pleno sobre la reforma del Reglamento de Cámaras, propuesta por el Consejo superior de estas entidades.

El presidente, Sr. Zurdo, también informó a la Cámara de la reunión que había celebrado el Comité provincial de la Exposición Hispanoamericana, de la que hablamos en otro lugar de este número.

Por último, acordó el pleno adherirse a una circular de la Cámara de Albacete solicitando la derogación de la Real orden de 8 de octubre de 1921, referente a la ampliación de los plazos para el transporte de mercancías.

SESION DE AYER

Presidida por el señor Iscar y con asistencia de los señores Villalobos, Mirat (don J.), Ibáñez, Rodríguez Aniceto, Crespo Colmenar, Paredes (don C.) y Pando, celebró ayer sesión la Caja de Previsión Social.

Se aprobó el acta de la última y a continuación se dió cuenta del siguiente despacho de asuntos:

Pleigo presentado para el derribo del solar adquirido para la construcción del edificio de la institución.

Se adjudicó al único concurrente, don Tomás Fraile.

Se dió lectura de una Real disposición sobre casas baratas.

Se acordó acceder a la petición de préstamo hecha por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para el abastecimiento de aguas para dicha localidad.

Quedó enterada la Junta de una comunicación del secretario del Ayuntamiento de Salamanca.

Se trató de la instancia presentada por el alcalde de Agallas, solicitando la rescisión o nulidad del contrato, para la construcción de Escuelas.

Finalmente, después de una interesante proposición del señor Villalobos, la presidencia recogió el ruego formulado por el señor Rodríguez Aniceto, pidiendo el apoyo de la Caja de Previsión, para la construcción de casas baratas.

SESION PLENARIA

A las siete y media de la tarde se reunió el pleno de esta entidad, presidido por don Victoriano Zurdo.

Concurrieron los vocales señores don Juan Mirat, don Julio Ibáñez, don Vicente Pérez Bande, don José Manuel Llorente, don Jesús Rodríguez López, don José Grego y don Luis Valls.

El secretario, Sr. Crespo Salazar, dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

La presidencia hizo uso de la palabra para justificar la convocatoria de esta sesión.

Dijo que la promovía la necesidad de tratar de la renovación por mitad de la Cámara, conforme al Reglamento, y también por una orden del Sr. Aunós, ministro de Trabajo.

Seguidamente, por el secretario se dió cuenta del número de vacantes de todos los grupos y categorías.

Estas son: categoría primera, dos vacantes; de la segunda, otras dos, y de la tercera, igual número.

Estas corresponden a los comerciantes. A los industriales corresponden, de la categoría cuarta, cuatro; de la quinta, uno, y de la sexta, otro.

De estas doce vacantes, nueve son por renovación trienal y tres por fallecimientos y ausencias.

Las vacantes de cooperadores son: grupo primero, uno; tercero, uno, y cuarto, uno.

Los que corresponden cesar son: don Lorenzo Aniceto, don José Grego, don Francisco de Anta, don Juan Mirat, don Vicente Pérez Bande, don Luis Maeso, don Manuel Pérez Criado, don Carlos Romo Romo, don Luis Valls, don Julio Ibáñez, don Luis Capdevila, don Francisco Merás, don Agustín Moretón y don Augusto Bienobas.

Quedan los señores don José Manuel Llorente, don Jesús Rodríguez López, don Casimiro Brizuela, don Fidel Olivera, don Eduardo García, don José Hernández Barrera, don Primitivo Muñoz y don Victoriano Zurdo.

Se acordó que las elecciones de cooperadores se verifiquen el día 18 de Diciembre próximo.

A continuación, el Sr. Crespo Salazar informó ampliamente al pleno sobre la reforma del Reglamento de Cámaras, propuesta por el Consejo superior de estas entidades.

El presidente, Sr. Zurdo, también informó a la Cámara de la reunión que había celebrado el Comité provincial de la Exposición Hispanoamericana, de la que hablamos en otro lugar de este número.

Por último, acordó el pleno adherirse a una circular de la Cámara de Albacete solicitando la derogación de la Real orden de 8 de octubre de 1921, referente a la ampliación de los plazos para el transporte de mercancías.

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA MUY ILUSTRE Y EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María del Rosario González de la Riva Trespalacios Mallo y Meléndez de Ayones

MARQUESA VIUDA DE CASTELLANOS Y DE MONROY, DAMA NOBLE DE LA BANDA DE LA REINA MARIA IUISA, TERCIA FRANCISCANA, CAMARERA DEL NIÑO DEL REMEDIO Y PERTENECIENTE A VARIAS COFRADIAS,

que falleció, en el Señor, el día 13 de Noviembre de 1923

A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido hijo, excelentísimo señor marqués de Castellanos, viudo de Trives; hijos políticos, nietos, nieta política, bisnieta, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos la te gan pre ente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en este día en el panteón de familia (Mostenses) y en Tejares, Mondragón y Castellanos de la Cañada, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

El eminentísimo señor Nuncio, los excelentísimos e ilustrísimos señores Patriarca de las Indias, obispos de Madrid, Salamanca, Zamora, Huesca, Avila, Vitoria y otros excelentísimos señores prelatos, conceden las indulgencias de costumbre.

EL SEÑOR

Don Manuel Martínez Pérez

EMPLEADO JUBILADO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1927

a los ochenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

El excelentísimo Ayuntamiento; sus desconsolados hijos: doña Cecilia, Ramón (maestro de obras) María e Ignacia Martínez; hijos políticos: Consuelo Marcos, Enrique Velasco (dependiente de la joyería de G. G. R. ía) y Federico Gillego; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas pidan a Dios Nuestro Señor por su alma y asistan al funeral y conducción, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, a las diez de la mañana. — Iglesia parroquial: San Juan Bautista (antes Barbalos). — Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. — Casa mortuoria: Ronda de Corpus, número 20, duplicado. — El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

Agen. la Funeraria, Nuestra Señora del Carmen

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Palatino Miranda y Tuya

Médico titular de Campillo y Cabezuela de Salvatierra

que falleció el día 16 de Noviembre de 1926

a los sesenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida viuda, doña María Núñez; hijos: don Emiliano (médico de Fuenterroble de Salvatierra), doña Purificación, don Alfredo, don Julio y doña María de la Paz; hijos políticos: doña Manuela de Vega y don Domingo Martín; nietos: Manuel, María y Emiliano; hermanos y demás parientes.

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

En sufragio del alma del finado, se celebrará funeral cabo de año en la iglesia parroquial de Campillo de Salvatierra, el día 15 del actual, a las nueve de la mañana, y misas el día 17 en la parroquia de la Santísima Trinidad y varios pueblos de esta provincia, con la misma intención.

DE ESPAÑA AL JAPON

TOKIO, LA MODERNA CAPITAL

Una noche de tren—como todas las noches que dentro de la cabina del "sleeping-car" transcurren, v a y a se por donde se vaya—y llegamos a la estación de Shimbashi. Estoy en Tokio, la gran urbe, capital del Japon, cuyas calles, apenas instalo mi impedimento en el Hotel Imperial, me lanzo a recorrer precipitadamente.

industriales, financieros y bancarios; quieren gozar del progreso y del confort, y encauzan la vida progresiva y confortablemente; quieren vestir barato y con soltura, y abandonan las colgantes sederías bordadas. Son muy dueños, lo reconozco.

Recuerdo que Ramiro de Maeztu, cuando se metió a crítico castrense, con motivo de la conflagración tras-tornadora del mundo, echando de menos las brillantes cargas de caballería y los no menos brillantes ataques a la bayoneta, censuró la campaña de trincheras y dijo que le resultaba aburrida la guerra así. A lo que Prudencio Iglesias replicó, muy justamente, diciendo:

—¿Pero es que van a estarse matando diez millones de hombres para que se divierta ese señor?

No pretenderé yo—que no soy un Ramiro de Maeztu, a Dios gracias— influir con gusto turístico sobre los pobladores de la capital del Japon para que cambien de su modo ser, que han adoptado al objeto de engrandecerse y engrandecer juntamente a todos los habitantes del Imperio. ¡De ninguna manera!

Digo lo que digo, sin embargo, para justificar ante vosotros, lectores míos, el marcharme cuanto antes de Tokio. Que es lo que pienso hacer, porque, lo repito, estar en la calle de Ginza es como estar en la calle de Alcalá.

¡Ah!... Pero conste que, por lo demás, pueden seguir los tokieneses modernizándose todo lo que quieran. Yo no me opongo.

LUIS DE OTEYZA

Tokio. (Prohibida la reproducción).

El Adelanto en Vitigudi o

SUCESO LAMENTABLE

El vecino de esta villa, Miguel Moro, natural de Moronta, el cual regresó de Buenos Aires hace mes y medio, próximamente, ha tenido la desgracia de caer en su misma casa, situada en la Plaza del Convento, desde una altura de dos metros y medio, en ocasión de estar presenciando una obra de carpintería que estaban haciendo los obreros Manuel Sevillano, José Prieto y Joaquín Montes.

Avistados los médicos, señores Tapia y Egido, procedieron a practicarle la primera cura, apreciándole una fuerte conmoción cerebral y lesiones.

También fué avisado el Juzgado de Instrucción que inmediatamente comenzó a practicar diligencias en el lugar del suceso.

A la hora de mandar estas cuartillas,

ADRIAN PIERA - MADERAS Santa Engracia, 125 - MADRID

La Alhambra CUESTA DEL CARMEN, 5 (El más amplio y elegante salón de baile).

Habiendo terminado las mejoras y reformas que se han efectuado, se abrirá nuevamente al público, hoy, domingo, 13, DE CUATRO A OCHO DE LA TARDE El decorado, obra del pintor salmantino, Basilio García, es una espléndida reproducción del estilo árabe español y se inaugurará una sorprendente iluminación en infinidad de colores. LA ENTRADA DE SEÑORITAS ES POR RIGUROSA INVITACION



—¿Qué es eso?... —Nada; unas palabras con Martínez... —¡Pero supongo que él también se habrá llevado algo roto!... —Sí; el bastón.

cinco de la tarde, el herido ha mejorado, sin desaparecer su estado de gravedad. Lamentamos el accidente y deseamos una pronta mejoría.

Ha regresado de Seguros, doña Nicasia Rodríguez, esposa de nuestro distinguido amigo don Hilario Iglesias, jefe de Telégrafos, a donde se había trasladado con motivo de la reciente defunción de su anciana madre.

EL CORRESPONSAL

Material para las escuelas de Salamanca y de los pueblos

Se ha recibido en la Inspección provincial de primera enseñanza un oficio del Ministerio de Instrucción pública dando cuenta del envío para las escuelas de los pueblos de esta provincia del siguiente material:

Seis mesas-bancos para cada una de las Escuelas de niños y niñas de las Veguillas, y el mismo material para las escuelas de Guadapero-Serranilla del Arroyo, Cabeza de Framontanos, Hergijuela y Ledesma.

Para las de Salamanca, seis mesas-bancos, para la escuela de niñas del Arrabal del Puente, e igual número para la de niñas de San Vicente; idem para la de niñas de los Pizarrales; idem para la de la Prosperidad; idem para las de niños del Arrabal, de la Prosperidad y de los Pizarrales.

También envía el mismo material para las de párvulos de La Alamedilla y de los Carmelitas; para la escuela de niños del paseo de Canalejas se mandan 18 mesas-bancos, y, por último, se remiten dos máquinas de escribir para la de niños del Paseo de Canalejas y de los Carmelitas.

COLONIAS

Rosa Violeta, Acaja, Jazmín, Ambarada, Perfumes exquisitos, Rhum Quinta, quina cañi, inmejorables. TODAS A LA VENTA EN LA PLAZA DE LOS CABALLEROS, SUPERA AL V. RÓN DANDY. A LA VENTA EN LA PLAZA DE LOS CABALLEROS, SUPERA AL V. RÓN DANDY. Para p. Inquirir, precio especial.

CAS. N.º 1. Plazuela del Liceo

PENSION PENARANDINA.—San Justo, 30. Gran casa de huéspedes, habitaciones amplias y bien ventiladas. Se sirven bodas y banquetes a precios módicos. Especialidad en chocolates. Se sirven chocolates nocturnos. No confundirse, San Justo, 30, Salamanca.

Constitución del Comité paritario de la Compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca

Ayer mañana se constituyó el Comité paritario de la Compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca, dándose posesión de sus cargos a los vocales recientemente nombrados.

Presidió la reunión el presidente del Comité, representante de la ley en el seno de este organismo e ingeniero de la División de Ferrocarriles, don José Torgores Rodríguez.

El secretario del Comité, interventor de línea, don Miguel Nistal, procedió a dar lectura del Real decreto del 7 de Enero de 1927 y Real orden de 25 de Mayo del mismo año, disposiciones relacionadas con la constitución de los Comités paritarios.

Tomaron posesión de sus cargos, en representación de la Compañía y como vocales propietarios, don Salvador Alvarez García, secretario general del Consejo de Administración; don Eduardo de No García, jefe del servicio contencioso-administrativo, y don Victor de No, ingeniero jefe de explotación de la Compañía de Medina Salamanca.

Vocales suplentes: don Antonio Durán, jefe de Vías y obras; don Eliodoro Astudillo Santos, inspector de Movimiento, y don Enrique Louis Donnadieu, jefe de Material y tracción.

En representación de los empleados y obreros de la Compañía, don Juan Villalón, empleado principal de Intervención; don Anastasio Mateos del Caño, practicante listero de talleres, y don Antonio Armenteros Pérez, subjefe de la estación de Salamanca, como vocales propietarios.

Vocales suplentes: don Teófilo Gorgojo Saestre, mozo de estación; don Fermín Aguado Cestero, capataz de Vías y obras de la Carolina, y don Isidoro Miñambres García, capataz de carboneros.

El presidente del Comité dirigió un saludo de bienvenida a las representaciones patronal y obrera, prometiendo cumplir fielmente y con estricta justicia en cuantos asuntos tenga que resolver este organismo.

Acto seguido, don Juan Villalón hizo uso de la palabra, saludando a las representaciones de la ley y de la Compañía, teniendo elogios para las personalidades que forman estas representaciones y afirmando que confiaba en que no sólo simpatizarían con las justas peticiones de los empleados, sino que contribuirían con estricta justicia a la marcha normal del Comité.

Don Salvador Alvarez y don Eduardo de No ofrecieron a su vez ponerse al lado de la justicia en todos los asuntos en que intervinieran.

A propuesta del señor Villalón, se acordó enviar los siguientes telegramas: "Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Medina-Salamanca, Madrid.—Constituido Comité paritario, representaciones Compañía y obreros saludan a V., y por su conducto, al Consejo de Administración."

"Director general de Ferrocarriles y Tranvías, Madrid.—Presidencia y representaciones patronal y obrera Comité paritario Campaña del ferrocarril de Medina-Salamanca, después de constituido, tienen honor saludar a V. E. y felicitar Gobierno de S. M. por establecimiento organización corporativa."

CREMA-TINA CUTIS DE JUVENTUD.—MANOS FINAS Y BLANCAS Pedido en Droguerías, Perfumerías y Mercaderías. mt. j. y d. h. 31 D.

VIDA GREMIAL REUNION DE LOS LECHEROS Mañana, lunes, a las once de la mañana, se celebrará una importante junta general la Sociedad "Productora de Leche", en Arroyo del Carmen, número 15. Presidirá la Junta el concejal presidente de la entidad don Alejandro Tavera.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA pta. Farm. Escudero, Mercado, 9

Radio - Salamanca VIDA RELIGIOSA

Domingo, 13 de Noviembre. Pablo Ceballos (violoncellista). Alvaro Navarro (violinista). Orquesta de la Estación. A las diez y ocho.—Emisión de tarde: Concierto variado; intermedio; poesías. Transmisión del concierto del café Torres.

A las veintiuna.—La orquesta: Plus Ultra (marcha), Diez Cepeda; Adagio cantabile, Beethoven.

Pablo Ceballos: Complanta, Cassadó. La orquesta: El carro de la alegría (rondalla y tonadilla), primera vez, Campaña y Corral.

Alvaro Navarro: Vals triste, Sibelius. La orquesta: El dúo de la Africana (selección), Caballero; Los de Aragón (selección), J. Serrano.

A las veintidós.—Intermedio literario; transmisión del concierto del café Torres.

A las veintitrés.—Cierre de la Estación.

Lunes, 14 de Noviembre. Diez y ocho a diez y nueve.—Emisión de tarde, Concierto variado; poesías; transmisión del concierto del café Torres.

A las veintiuna.—Consuelo Mantilla (tiple).

Orquesta de la Estación. Hora oficial. Cotización de Bolsa.

La orquesta: En mi camino (tango), J. García Leor, primera vez; Pavana, Arlessi; Pan y toros (selección), Barbieri.

Consuelo Mantilla: El Conde de Luxemburgo, núm. 7, Lehar; Rinconcito, A. Carrera.

La orquesta: La pastorela (canto a Castilla), Luna y M. Torroba; Rienzi (marcha), Wagner.

Consuelo Mantilla: A media luz (tango), E. Donato.

A las veintidós.—Noticias de prensa; transmisión del concierto del café Torres.

ZAPATILLAS de todas clases, las mejores y demás fantasía, Demetrio, Quintana, 4 frente a Relojería Paulino.

LOCAL.—Se alquila un buen local para almacén o garage. En la Plaza de la Libertad, 10, informarán.

¡SALMANTINOS! No olvideis que economizáis mucho dinero visitando la gran RELOJERIA Y PLATERIA

LA PORTUGUESA

DOCTOR RIESCO, 41 (junto al Banco Mercantil) Donde se hacen toda clase de composuras garantizadas de Relojería y Platería, gramófonos y máquinas parlantes, a precios baratísimos, por personal competente, ex-oficiales de la casa GIROD, de MARDRID

Se ponen cristales de todos tamaños a reloj de bolsillo, a 50 cts. Cristales de forma, a dos pts.

No confundirse: Doctor Riesco, 41 (antes Toro) NOTA.—A la persona que presente este anuncio, se hará un descuento en sus composuras y compras.

UNDERWOOD Guillermo Tróchez, 8 A. - Salamanca, Zamora, 49

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR" HIGIENICOS E INECOGIBLES. LA CIENCIA LOS RECOMIENDA. D. Rebers PATENTE (52216)

Calzados en liquidación procedente de la Asociación General de Fabricantes de Calzado Se ponen a la venta 15.000 pares de calzados en liquidación permanente de Caballero, Señora y Niño. Participamos al público que por ser productos de sus fábricas y recibirlos directamente de las mismas, podemos hacer grandes ventajas en beneficio del consumidor, así lo tiene demostrado en sus distintos establecimientos en la región de Castilla. SUCURSALES EN EXPLOTACION: Moneda, 18, Burgos. Santa Clara, 5, Zamora. Merino, 24, León. San Francisco, 11, Segovia. San Justo, 6, Salamanca. Teresa Gil, 3 y 9, Valladolid. Almacenes y depósito general: Plaza del Salvador, números 8 y 10. - VALLADOLID No confundir: SAN JUSTO, 6 SALAMANCA Apertura, el lunes, 14

Luz Atrae Gente



o sea aquella hermosa e intensa luz que, con poco gas, producen las lámparas Osram.

aconsejamos insistir siempre en la marca Osram.

OSRAM

CRONICA DE NOVIEMBRE

El "Don Juan," de todos los años. Y otro Don Juan imposible.

A este don Juan, gallardo y calavera, audaz y fanfarrón, que todos los años por Noviembre rinde en los escenarios españoles a la frágil novia doña Inés, quíeresele sustituir ahora por una ficción clínica productos de ensayos médico-literarios tan atrevidos como inútiles.

Los médicos que han tomado a su cargo el diagnóstico psicópatico del don Juan tradicional, con el doctor Marañón a la cabeza, olvidan que operar sobre un símbolo no es menester que encuadre en las ciencias de experimentación. Lo primero que necesita el médico para su trabajo de clínica es el sujeto real y tangible. Pero el sujeto es el sujeto real y tangible. Pero el sujeto es el sujeto real y tangible.

Marañón, por ejemplo, no ve el don Juan del poema de Zorrilla sino al travieso del don Juan trasplantado a las tablas por el galán joven, redicho y enfático que sabe de antemano que no han de resistir su asedio ni la princesa alti va ni la moza que pesca en ruín barca. Así salió de las conferencias del ilustre médico un enjambre de donjuanes que podrá parecerse en la forma externa al verdadero don Juan legendario; pero cuyo espíritu dista mucho del que animaba las intrépidas travesuras del auténtico burlesco de Sevilla.

No obstante, tal es la fuerza de la argumentación médico-social del sabio doctor y tal el crédito que disfruta su ciencia, que el don Juan equivoco de Marañón ha encontrado incluso una encarnación plástica. Lo que no había hallado todavía, a pesar de su larga existencia, el don Juan poético de Zorrilla. Nos referimos al supuesto retrato pintado por Salaverria, que se exhibe a estas horas en la casa de "Blanco y Negro".

Ante la figura afeminada, opereteca, empalagosa y repulsiva de este don Juan Tenorio andrógino, difícilmente pueden comprenderse sus estragos eróticos. Habría que preguntar a las mujeres si es realmente este tipo estético el que las seduce con preferencia. Desde luego a una Doña Inés espiritual, delicada y ardiente, no habrían de trastornarle los arrebatos de un mozo de cuerda; pero tampoco los de un galán melifluido, blandengue y

afectadamente satánico como el Don Juan del cuadro de Salaverria. A Doña Inés de Ulloa la venció el amor humano o cuando creía acercarse el amor divino y no se hubiera dejado envenenar por un falso amor de "ca-baret" que es a la postre el único posible en ese Tenorio mixto inventado por Marañón e interpretado plásticamente por el pintor vasco.

Si aceptaríamos que el Don Juan, terror de las doncellas, pudo ser como lo imaginan los esforzados ensayistas, habríamos de suponer que todas las mujeres seducidas por el burlador eran también espíritus pervertidos e insaciables más propensos a la curiosidad morbosa que a las justas satisfacciones del amor puro. La misma teoría sexual de Freud, con ser la más avanzada en ese punto, no excluye la posibilidad de sentimientos nobilísimos y normales, idénticos a los que abonan la obra romántica de los poetas idealistas. Reducirlo todo en amor a una competencia grosera de sexos, equivaldría a destruir los más bellos panoramas de la sensibilidad humana.

Pero aun dando por buena la hipótesis de que en Don Juan sólo anidara el amor sexual, su interpretación morfológica habría de ser contraria a la propuesta por Marañón y Salaverria. Este Don Juan sin poesía, no cautivaría un corazón sensible; pero tampoco conquistaría una voluntad femenina averiada y cansada del amor. La mujer que esperase un latido poético para hacer vibrar su alma no lo hubiera encontrado en ese Don Juan presumido y estúpido, Narciso de guardarro-pía que delata con la mirada desdeñosa su pobreza de espíritu. Menos aún, la mujer llena de ansias patológicas, buscaría "al hombre" en un figurón de trapo tan endeble y poco viril.

Pero es que Don Juan no seduce por su presencia sino por su aureola. Por su falsa aureola habría que añadir, de ser cierta la sugerencia médico-pictórica. También en esto se equivocan Marañón y Salaverria. La aureola, la fama, la celebridad justa o injusta, legítima o mixtificada, se logra con acciones capaces de conmover por su arrojo, por su grandeza, por su poca frecuencia y hasta por su perversidad algunas veces. Esa es la aureola de los héroes, de los genios, de los elegidos y de los grandes delincuentes. No importa que su prestancia física desmienta la leyenda levantada en su torno. La mujer obra en parte como Cupido, con los ojos vendados... cuando antes se le ha hecho sentir la emoción de esos actos. Y Don Juan, el verdadero Don Juan, que no exhibía su destreza en la plaza pública, como un torero o un luchador; que no deslumbraba por su género artístico; que no llamaba la atención por su originalidad, hubo de fabricarse a sí mismo la aureola a fuerza de palabras. Y la palabra obra con fuerza, si necesita del calor, del entusiasmo, de la gracia, del ingenio y de la poesía, del que la es-grime como arma seductora.

¡Qué difícil le hubiera sido al Don Juan clínico de Marañón, con su dicción arraestrada y ceceante sus ademanes afeminados, su expresión evocativa y sus ojos entornados de damisela, torcer el corazón ingenuo, henchido de caudalosas dulzuras de la pura Doña Inés! ¡Y mucho más difícil despertar el instinto en las entrañas endurecidas de aquellas otras pecadoras que figuran en su larga relación de conquistas!

GIL FILLOL (Prohibida la reproducción).

NEUEVA RELOJERIA. — Paulino Quintana, 3. Taller de reparaciones, frente a Calzados Demetrio. d., mt. y j.

SE VENDE una camioneta "Gray", con carrocería de línea completamente nueva, un chasis "Ford", con alargamiento y caja de cambio capaz para dos toneladas; todo en muy buenas condiciones de precio. Para informes, paseo de la Gloria, 20, bajo, izquierda.

¿Por qué pasar frío?

SI LOS GUANTES NO CUESTAN DINERO

Vea alguna de las 100 clases que ofrecen los locales



Table with 3 columns: Niño, Señora, Caballero. Rows include 'De abrigo cerrados', 'Abiertos, vivos color', 'Forrados de lana', 'Punto inglés lana', 'Abrigo cerrado', 'Pelo interior vivo blanco', 'Forrados fuerte mucho abrigo', 'Imitación gamuza lavables', 'Forrados por dentro', 'Simil gamuza forrada', 'Forrado de lana (aleman)', 'Piel, doble forro'.

En guantes piel (Grenoble), legítimos, surtido extenso y precios reducidos.

LAS PRIMERAS NIEVES

El clásico blanco sudario en nuestras montañas

El monte "Aloña", uno de los más entusiasmados y bigardos centinelas del Pirineo español, ha aparecido cubierto de nieve. Todos los picos pelados y la vegetación verde estaban tapados por la bellísima capa blanca de la nieve que, al ser azotada por el viento, bajaba al llano una ola de excesiva tibieza.

Los pastores habían agrupado el día antes sus rebaños y emprendieron la caminata desde Guipúzcoa a Vizcaya, buscando en el llano los pastos que iban a ser cubiertos por la nieve.

Los poetas sentimentales y los autores de cuentos de Nochebuena, en que han de aparecer hogares y niños sin ropas ateridos por el frío, tienen ya tema en la nieve y en el frío.

Nosotros no hallamos en ella el menor motivo lírico. Creemos muerta lo que es frío y amamos los corazones encendidos por los calores vitales y por las pasiones estrepitantes, y por los sentimientos que vibran y se encienden, y por los entusiasmos que arden con llama de ideal.

Hay demasiada nieve en los hombres y demasiado hielo en el pecho. Hay que cantar al sol que enciende los llanos y ahoga las nieves y tuesta los rostros de nuestros gañanes. Hay que emocionarse con los fuegos de la pasión en todas sus manifestaciones. Y hay que prevenirse contra el frío.

Como el "Aloña", muerto en su vegetación, en sus habitantes y en sus alrededores, bajo la capa de nieve, se hallan muertos los hombres que no saben licuar con la lumbre de su pecho, de sus ansias, de sus amores o de sus odios, la nieve en que se encuentran envueltos. Mucha nieve empieza a caer sobre los montes, como mucha nieve se amontona sobre la conciencia dormida de los hombres. Al igual que los pastores trahumantes cogen el ganado de sus ideas y lo encierran en apriscos abrigados cuando el temporal concurre.

Pero no es ese el deber ni esa es la obra. Hay que aprovisionar el granero y llenar la majada con abundantes pienso. Con ellos puede hacerse frente a la inverna y aguardar confiadamente en la hora de

un sol que haga derretirse la nieve. Entonces es fecunda y grandiosa la obra de la nevada. Surgen las torrenteras, y se llenan los ríos, y se fecundan los campos. Es preciso, solo que hayamos preparado cauces para que los torrentes no vayan desbordados a causar la trágica invasión de la llanada. El deshielo es peligroso cuando no existen pantanos. Igualmente en la conciencia universal hacen falta regatos abundantes por donde hacer descuir las inundaciones que produce el hielo y la nieve, acumulados en tiempos seguidos. Entonces no son torrentes desbordados, sino ríos prolíficos que llevan vitalidad a la periferia y al interior. Entonces, también, es cuando el sol puede hacer más fecunda su obra y cuando sus rayos potentes son germinadores de una nueva vida.

No cantamos a la nieve. Con la nieve aullan los lobos que bajan hasta los cañeríos, amentazantes y hambrientos. Con el sol cantan las alondras y trinan los ruiseñores. Con la nieve se esconde la perenne verdura de los campos. Con el sol surgen su perfume y belleza, las flores y las plantas.

Desgraciados los que no tienen en el alma si no nieves de indiferencia o de resignación, y afortunados, los que tienen su amanecer soleado en que cantan con la aurora los pájaros enamorados del sol. Y, sobre todo, infelices los que no saben licuar esas nieves que les pesan como sudarios, y que envuélvovoles en blancura, ocultan todos los colores más tristes del arco.

La nieve mete a los hombres en casa. Arden los leños en la cocina y se cuentan en torno al hogar, viejas consejas y cuentos del pasado. El sol vuelve los hombres al campo y les saca a la ciudad para emprender una activa ansiedad, haciéndoles pensar en ambiciones, en aspiraciones, en algo, en fin, que es realidad y es futuro.

Y la vida es siempre, constantemente siempre, aspiración y porvenir, y no resignación y pasado.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD San Sebastián, Noviembre.

... antes que ninguno y después que todos vea el "INDUCCO" 7 C. V. - Zamora, 57.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

El uso de las pieles.—Tanto para los abrigos como para los vestidos de invierno, continúa predominando la línea recta, impuesta por la ley de la esbeltez, construyéndose, sobre todo los vestidos, en lo que hemos dado en llamar hechura sastrer, cuya confección es difícil de sustituir por su elegancia y soltura.

En los abrigos, la predilección es, como ya viene sucediendo desde hace un par de años, para combinaciones de paños y colores originales, siendo de notar que hay muchos modelos de abrigos anchos con cuellos altos y rectos y mangas anchas, influyendo en esto, sin duda, lo cómodo que son para los deportes.

Para vestidos de tarde y de noche, hay multitud de modelos con adornos muy caprichosos, especialmente en bordados y abalorios, a la vez que se sigue empleando las franjas de seda y los encajes. El color predominante en estos vestidos, es la combinación de negro y blanco con encaje de tul negro sobre crespón de China blanco, muselina negra sobre satén blanco, bordados blanco-negros de perlas y azabache sobre fondo negro o blanco.

Lo que la moda sigue imponiendo, sin mirar, claro está, a su costo ni al estado de los bolsillos de sus devotas, es el uso de las pieles; pieles, muchas pieles para toda clase de vestidos, así como guarniciones y adornos de pieles para los cuellos y para las carteras de los bolsillos y abrigos. Las pieles que más se estilan son las de zorra, bien en su color natural o teñidas en rubio, beige-rosa y gris plata; también están muy en boga las pieles de armiño auténtico o imitado.

Por último, es de gran moda el adorno de una gran rosa de terciopelo-rosa o de rojo claro en la solapa del abrigo.

VIAJES

Han salido: Para Alcañices, el culto abogado de aquella localidad don Manuel Benjamin Sánchez, acompañado de sus bellas y elegantes hijas Raquel y Rosario.

—Para Madrid, don Gerardo Olivares y sus encantadoras hijas Teresa y Lucy. —Para Murcia, la excelentísima señora doña Antonia Nuñez Alegria, esposa del gobernador militar de dicha ciudad, general Pérez Fernández y sus hijas Dorita y Joaquina.

—Para Madrid, doña Joaquina Nuñez de Monterde.

—Para Valladolid, nuestro compañero en la prensa de aquella localidad y profesor de la Normal, don José María Palacio y su bella hija.

—De Olmedo de Camaces, para Madrid, los vizcondes de Garci-Grande.

—Han llegado: De Manceras, don Juan Fuentes Carabias y don Rafael Herrero Vacas.

—De Madrid, donde han pasado unos días, el propietario don Angel Martin y Castro y su-hija Cecilia.

TOMA DE POSESIONES

Se ha posesionado del Registro de la Propiedad de Belchite (Zaragoza), para el que fue nombrado en virtud de Real orden del ministro de Gracia y Justicia, el digno y competente doctor en Derecho y Registrador don Gregorio Prieto Casón, hijo del probo funcionario y director de esta sucursal del Banco de España señor Prieto (don Gregorio), respetable amigo nuestro.

—También por Real orden de 21 de Octubre de los corrientes, fué nombrado Notario público de Baltanás (Palencia), el joven y culto abogado y distinguido amigo nuestro don José Osorio Samaniego, que desempeñaba la notaría de Escalvitud (Coruña), habiéndose posesionado del distrito Notarial de Baltanás.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña María del Rosario González de la Riva Trespalacios Mallo y Meléndez de Ayones, marquesa viuda de Castellanos y de Monroy, dama noble de la Banda de la Reina María Luisa, tercera

franciscana, camarera del Niño del Remedio y perteneciente a otras cofradías. Dama ilustre, de la más rancia nobleza española, su muerte causó profundo pesar en esta capital, donde era muy querida por sus virtudes y generosidad infinitas, recordando todos con cariño a tan respetable y bondadosa dama.

Al conmemorar hoy el cuarto aniversario de su muerte, reiteramos el testimonio de nuestro pésame sincero a su afilgido hijo el excelentísimo señor marqués de Castellanos, viudo de Trives, que hacemos extensivo a sus hijos políticos, nietos, nieta política, bisnietos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, y fervorosamente elevamos una oración por el alma de tan respetable señora.

—El próximo día 16 de los corrientes, también se cumple el primer aniversario del fallecimiento del culto y distinguido médico titular de Campillo y Cabezuela de Salvatierra, don Palatino Miranda y Tuya.

Persona de gran cultura y muy querido por la bondad y afabilidad de su trato, se hizo siempre acreedor de los mayores elogios, pues dedicó a su honrosa profesión toda su vida, logrando éxitos bien merecidos.

Con tan triste fecha renovamos nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda doña María Nuñez; hijos: don Emiliano, doña Purificación, don Alfredo, don Julio y doña María de la Paz; hijos políticos, doña Manuela de Vega y don Domingo Martin; nietos: Manuel, María y Emiliano; hermanos y demás familia.

NATALICIO

En Ciudad Rodrigo ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora doña Dolores Esparbá González de Montejó.

Nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, y confortado con los auxilios espirituales, ayer falleció en esta capital el empleado jubilado del Ayuntamiento don Manuel Martínez Pérez.

Muy competente y trabajador, este laborioso funcionario fué siempre muy querido de sus jefes y compañeros, pues de gran probidad y honradez, se distinguió constantemente en cuantos trabajos se le encomendaban.

Muy de veras enviamos nuestro pésame a sus desconsolados hijos doña Cecilia, don Ramón, doña María y doña Ignacia Martínez; hijos políticos doña Consuelo Marcos, don Enrique Velasco y don Federico Gallego; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

NECROLOGICA

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver del joven don Antonio Martínez Vega, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Personas de todas las clases sociales formaban el cortejo fúnebre, rindiendo así el póstumo homenaje al finado, cuyo recuerdo será imperecedero.

El féretro era conducido a hombros de sus amigos íntimos y compañeros de trabajo, y las cintas que pendían del mismo, eran llevadas también por otros compañeros y amigos.

El féretro iba cubierto por tres magníficas coronas, una de la madre y hermanas del finado, otra de sus amigos y la tercera de sus compañeros.

Presidieron el duelo: En representación del Banco del Oeste de España, don Miguel Iscar, don Antonio González Barcia Borreguero y don Manuel Madrugá; por el Consejo de Administración, los apoderados señores don Santiago García León, don Valentín Cueto y don Eduardo de Nô, y don Federico Fernández Dans, en representación de su señor padre don Miguel Fernández Dans, que se encuentra ausente; y don Agapito González, tío del fallecido; nuestro compañero de Administración don Santiago Pérez Martín y don Victoriano García.

El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo, continuando gran número de amigos del finado hasta el cementerio. Descansen en paz el laborioso joven, y reiteramos a su familia nuestro más sincero pésame.

VARIAS

Le ha sido otorgada Real licencia para contraer matrimonio, y destinado al regimiento de Toledo (Zamora), a nuestro buen amigo don José Sánchez Nieto, teniente médico militar, que actualmente se encuentra en Tetuán.

Llegarán mañana, dispuestas a comprar localidades para la película "Miguel Strogoff", la novela sublime de Julio Verne, que se proyectará en el Liceo, todas las personas de Salamanca a quienes guste ver una película enorme, suntuosa, grandiosa y emocionante.

CALZADOS DE CAMPEO, los mejores y más sólidos. Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

Teatro Moderno Hoy, domingo, 13 de Noviembre, 3 secciones de cinematógrafo, 3 Tarde, a las cuatro. Vermont, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto. ¡Grandioso éxito de la película, Hombres de acero Diez partes. LOGO DE AMOR Cómica, en dos partes. MANANA El capricho de una dama.

FOLLETONES DE "EL ADELANTO"

LEYENDAS Y REALIDADES

LA ATLANTIDA

Los tiempos heroicos.—La civilización Maya y la Ciencia.

Parece que hoy la ciencia se complace, una vez más, en derribar lo que en la impenetrable oscuridad de los siglos constituyó para las últimas generaciones argumento de encaneto y de misterio. La Atlántida legendaria, de la que nos habla Homero en su "Odisea" y que tuvo eco en la "Teogonía" de Hesiodo, podía, hasta hace unos años, ser considerada aun por los sabios como hipótesis admisible.

El famoso continente que se extendía allende el estrecho de Gibraltar, en aquella parte de la superficie terrestre que es dominada hoy por el Océano Atlántico y que parece haberse convertido en escenario de los más

fantásticos vuelos y de las empresas aéreas que hace tan sólo algunos años podían juzgarse inverosímiles, resulta en la actualidad, según las últimas investigaciones geológicas de Wegener, una simple y pura fantasía secular.

La teoría reciente del deslizamiento de las masas continentales parece probar que la América del Sur y Africa, en las pasadas épocas geológicas estaban unidas de un modo insoluble entre sí, sin que ningún continente intermedio, como la legendaria Atlántida, hubiese podido establecer esos vínculos étnicos y esas analogías entre flora y fauna que los hombres de ciencia hace años adujeron para probar que la Atlántida en un muy remoto pasado había constituido una realidad tangible.

La leyenda del continente Atlántico hoy sumergido y del que las Azores, Canarias y Madera habrían de considerarse hoy como las cumbres más elevadas de las montañas de ese mundo abismado, a más de haber sido consagrada por los vates griegos ya mencionados, ha sido también referida de una manera explícita por Platón en sus diálogos y particularmente en la "Critias" y en el "Timeo".

Con toda probabilidad, Platón, por lo que atañe a la Atlántida, hubo de inspirarse en las fuentes egipcias, y su tradición debió de seguirse por la leyenda Atlántica también por escritores latinos como Plinio y Tertuliano, aunque entre los griegos mismos no se hallen alusiones a la leyenda Atlántica en Eurípides y otros.

Si el diálogo imaginario relatado por Platón, como pasado entre Solón y un viejo sacerdote egipcio de Saida, constituye, por decirlo así, la armazón de una especie de novela científica, del mismo modo que unos siglos más tarde brindó materia a Bacón para escribir su "Nueva Atlántida", ensalzando un sistema que puede ofrecer ciertas analogías con la "Ciudad de Sol" y con la "República", hay que creer, sin embargo, que el punto de partida en la antigüedad clásica debía de contener un fundamento de realidad.

Parece que los griegos, en una época legendaria, han resistido a una invasión de los pueblos atlánticos salidos de una isla que estaba situada

allende las columnas de Hércules—la actual Gibraltar—y que media dimensiones superiores a las de la Libia y del Asia reunidas.

Ese fabuloso país del Atlántico, cuyas maravillosas ciudades tenían los tejados de oro, y en donde por nueve mil años reinaron, de padre a hijo, los descendientes de Neptuno, fué, casi por divino castigo, engullido por el Océano, por haber violado los sentimientos de paz a que habíanse inspirado siempre, empujando sus invasiones en Africa y hasta Egipto, y a Oriente, hasta la Tirrenia; y así fué como desapareció de la superficie del mundo.

Si nos referimos a la absoluta falta de testimonios que de la remota antigüedad hubiesen podido llegar hasta nosotros, ya de los navegantes fenicios, ya de los cartagineses, ya de los mismos griegos que muchas veces, por espíritu aventurero o por razones mercantiles, hubieron de traspasar, después del fantástico vuelo de Ulises, las legendarias columnas de Hércules, que tales quedaron hasta la época en que el conquistador musulmán de España, Tarik, quiso que se llamaran como Monte, en recuerdo de su empresa (Gebel-El-Tarik), de donde su actual nombre de Gibraltar, podríamos fácilmente acceder a la hipótesis de Wegener.

Si hubiésemos de considerar por un momento todas las más diferentes hipótesis que en época histórica y bastante reciente han sido formuladas con referencia a la Atlántida, divertidos estaríamos, porque Oviedo cree hilar en la Tierra de las Amazonas el continente no sumergido, así como Fiffon opina que el país legendario no sea otra cosa que la misma América, y Mac Culloch, el actual archipiélago de las Antillas.

Hablamos tan sólo de estos autores, porque si tuviésemos que acudir nada más que por un momento a otros escritores, como Latreille, quien identifica la Atlántida con la Persia. De Baer, quien ve en los pueblos atlán-

(Continúa).

La segunda conferencia del señor Brown Scott en la cátedra de Fray Luis de León

Ayer, a las doce del día, dió en la cátedra de Fray Luis de León, el Sr. Brown Scott, su segunda conferencia sobre la figura preeminente del maestro de nuestra Universidad, P. Vitoria.

El Sr. Brown Scott comenzó diciendo: Con estas observaciones, a guisa de introducción, permitidme que estudie, con vosotros, el sistema de Vitoria. Probablemente no podría yo hacer nada más apropiado que citar una línea o dos de la introducción a la primera de sus lecciones. Fué dictada en 1532, y era una glosa al texto de San Mateo: "Enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo."

Sobre este versículo dice: "Promuévese cuestión acerca del lugar citado de la Sagrada Escritura, y se pregunta si es lícito bautizar a los hijos de dos infieles contra la voluntad de sus padres... Y toda esta controversia y reelección es por causa de esos bárbaros del Nuevo Mundo, a los que se llama vulgarmente indios, que desde hace cuarenta años están en poder de los españoles y antes de este tiempo eran desconocidos del Mundo viejo. Observaréis, por lo tanto, que la causa determinante de esta disquisición nació, del descubrimiento de América unos cuarenta años antes."

El Hermano Francisco trató toda la materia en dos lecciones: la primera, sobre los indios últimamente descubiertos; la segunda, sobre las leyes de la guerra que hacían los españoles a los indios. Se observará que la primera lección trata, generalmente, de lo que puede llamarse el Derecho Internacional en tiempo de paz; la segunda, por sus expresos términos, sobre el Derecho Internacional en tiempo de guerra.

La primera lección consiste de tres partes: la primera, examina el derecho, en virtud del cual, los indios pasaron a estar bajo la dominación española; la segunda, los derechos que los soberanos españoles obtuvieron sobre ellos en materias temporales y civiles; y la tercera, la muy complicada y peligrosa cuestión referente a los derechos que los soberanos españoles o la iglesia obtuvieron sobre los indios "en las cosas espirituales y en las pertinentes a la religión".

La adquisición efectiva de América, cualesquiera que sean las razones con las que se la justificaría, colocó a dos clases antagónicas en lo que podríamos bien considerar una oposición irreconciliable. La primera clase estaba dominada por el espíritu de aventura o el deseo de riquezas y deseaba subordinar a los indios en su territorio a sus propósitos personales. La segunda clase, compuesta de hombres buenos y leales a la iglesia Católica, quienes reconocían que la adquisición de un derecho traía consigo la de un deber, en este caso el deber de llevar a los indios el conocimiento de los Evangelios de la iglesia, de la cual eran fieles y devotos servidores. Era la discrepancia, tan vieja como la civilización: el conflicto entre el materialismo y la espiritualidad; el materialismo ganaba la primera batalla, quedando dueño del terreno, mientras los sostenedores de las cosas espirituales seguían los pasos a los aventureros, con la Cruz y el Libro de la Vida.

Por el año 1510 llegaron a España inquietantes rumores acerca de las actividades de las clases aventureras, las cuales, empeñadas en su enriquecimiento, estaban privando a los nativos de su libertad y de sus propiedades. Durante cuarenta años los derechos de los indios, de una parte, y los de los españoles, de la otra, fueron estudiados por funcionarios competentes del gobierno y debatidos por asamblea.

Fué durante estos treinta años que Vitoria dictó sus lecciones en la Universidad de Salamanca en el desempeño de su cargo de profesor.

Os pediré ahora vuestra atención para un rápido examen de las primeras dos partes de la disquisición, con el objeto de disponer de más tiempo para ocuparnos de la tercera, la cual, aunque breve, habría, por sí sola, dado a Vitoria un sitio permanente entre los fundadores del Derecho Internacional.

En la primera parte de su disquisición, Vitoria formula cuatro proposiciones: la primera, si los aborígenes eran "verdaderos dueños antes de la llegada de los españoles, ya privada, ya públicamente, es decir, si eran verdaderos dueños de las cosas privadas y de las posesiones"; y también, "si entre ellos había algunos Príncipes y Señores de los demás". Consta cada una de estas proposiciones en la afirmativa. El significado de ello es que, en su opinión, los indios estaban divididos en Estados y países, poseyendo la tierra dentro de su respectiva jurisdicción, con

un Gobierno organizado, diferente sin duda del de los españoles y sujeto a sus Príncipes y gobernantes. En otras palabras, eran Estados del Nuevo Mundo a los cuales atribuiría los derechos de los Estados en el Viejo Mundo.

En segundo término pregunta si los indios pierden el dominio "por el pecado de infidelidad". Niega esta proposición. El significado de ella es que la infidelidad no era fundamento para una agresión, de la cual sería conclusión lógica el que un Estado compuesto de infieles sería siempre un Estado y tendría derecho a que se le respetase como tal.

En tercer lugar pregunta: "si los bárbaros no son dueños por idiotas y faltos de suficiente uso de razón". Su respuesta es negativa.

Es un teólogo, quien está cierto de que "ni el motivo de idiotéz puede alegarse para afirmar que los bárbaros no son dueños". Una razón buena, suficiente y sin duda irrefragable, es la de que, en realidad, no son idiotas, sino que tienen, a su modo, uso de razón. La consecuencia de todo esto, para usar sus propias palabras, es que "los bárbaros eran verdaderos dueños, pública y privadamente, no menos que los cristianos; ni con el pretexto de que no eran verdaderos señores podían ser despojados ni privados de sus cosas; los Príncipes tampoco podían hacerlo. Y fuera grave negarles a ellos, continúa diciendo—con un ejemplo de su propia época, "que nunca nos injuriaron—, lo que concedemos a los sarracenos y a los judíos, perpetuos enemigos de la Religión Cristiana". Y su conclusión sobre el tema discutido en la primera parte de la disquisición es que "antes de la llegada de los españoles a las Indias eran los bárbaros verdaderos dueños pública y privadamente".

En consecuencia, Vitoria se impone la tarea de examinar los títulos de los españoles a las posesiones de los indios en el Nuevo Mundo. En su opinión, esos títulos son de dos géneros: legítimos y legítimos. Estudia los primeros en la segunda parte de su primera disquisición, para la cual os pediré ahora vuestra atención. Entre éstos había siete títulos que podían, indudablemente, ser "suficientes" pero que no eran "suficientes". El primer título era el del Emperador a ser dueño del mundo. Si esto fuese así, necesariamente se despreciaría que el Emperador, como Señor de los bárbaros, podría transferir el título a aquellos a quienes quisiera dárselo. Después de examinar las pretensiones del Emperador, avanzadas en teoría pero que no se observan en la práctica, Vitoria expone sus conclusiones en dos párrafos que demuestran la elaborada y minuciosa manera, en la cual trataba la cuestión, y a no dudarlo, en que trataba toda cuestión que se le presentara. En derecho humano, dice, que el Emperador no es señor del mundo... es cosa clara. No hay ley alguna que al Emperador le otorgara al Emperador, y si la hubiera, sería nula en su efecto "pues la ley supone jurisdicción en el legislador".

Vitoria termina diciendo que esto demuestra que los españoles no pueden justificar con ese título la conquista de las provincias en cuestión. Francisco de Vitoria era no sólo un hombre noble, sino también uno muy valeroso, porque el Emperador, cuyo título estaba negando, era Rey de España en el momento mismo en que Vitoria públicamente desconocía su derecho para disponer del Nuevo Mundo. Pero el rechazo de la segunda razón, la cual sólo presenta para rasgarla en girones y andrajos, lo revela como hombre muy atrevido, pues se refería nada menos que al Papa mismo, a quien Vitoria debía una incuestionable fidelidad espiritual.

Primero. "El Papa no es Señor civil o temporal de todo el mundo, entendido en sentido propio del poder temporal".

Segundo. "Supuesto que el Papa tuviera tal poder secular universal sobre todo el mundo, no podría dárselo a los Príncipes seglares." Es claro, agrega, porque "tal poder fuera anexo al Papado".

Tercero. "El Papa goza de poder temporal en orden a su poder espiritual, es decir, en cuanto es necesario para la recta administración del orden espiritual".

Cuarto. "El Papa no tiene poder alguno temporal sobre esos bárbaros ni sobre los demás infieles... no tiene poder temporal si no en orden a su poder espiritual; más como no tiene poder alguno espiritual sobre los infieles, como es claro por las citadas palabras de San Pablo a los corintios (1: Carta a los Corintios, Cap. 5, versículo 12); luego ni temporal".

De estas negativas categóricas se deduce que, no teniendo títulos espirituales o temporales a su propiedad y territorio,

el Papa no podría dar ninguno; que la guerra contra ellos para adquirir su territorio sería injusta, y que una pretensión de título derivado del Papa sería tan inadecuada como si derivase del Emperador. Por lo tanto, Vitoria nuevamente afirma: "que los españoles que primeramente navegaron hacia tierra de bárbaros, ningún título llevaban para ocupar sus provincias."

La tercera razón es la del descubrimiento. En este punto debería citarse, sin comentario, lo que dice Vitoria: "en los primeros días no se alegaba otro título, y con sólo el navegó Colón, el genovés. Este título, "agrega", parece legítimo, pues que, lo que está abandonado, es por derecho natural y de gentes del ocupante... No hay mucho que hablar de este tercer título, puesto que probado queda que los bárbaros eran verdaderos Señores pública y privadamente".

Esta es una negativa expresa del derecho de todos los europeos a pretender y a alegar dominio de América por razón de descubrimiento.

El cuarto de los títulos espúeos era la negativa de los indios a "no recibir la ley de Cristo", aunque les es propuesta y a pesar de que han sido advertidos y aconsejados para que la acepten.

Su respuesta es directamente al punto e incontestable: "Los bárbaros, antes de oír cosa alguna de la fe de Cristo, no pecaban con pecado de infidelidad por no creer en Cristo". Y después de una elaborada discusión, Vitoria agregó: "Luego si no les ha sido predicada la fe, ignoran invenciblemente. Lo cual, según la iglesia, no era pecado, "porque no pueden saber".

El quinto título era el de los "pecados" de los aborígenes, elimina este punto diciendo que: "los príncipes cristianos, ni por autoridad papal pueden apartar violentamente a los bárbaros de los pecados contra la ley natural; ni por ellos, pueden castigarlos". La primera de las razones que da es suficiente para nuestro propósito: que el Papa no tiene jurisdicción sobre los indios aborígenes, y no teniendo, ninguna puede dar. Y por si una negativa más fuera necesaria, agrega: "extraña cosa es que no pueda el Papa legislar sobre los infieles, y pueda, no obstante, juzgarlos y castigarlos".

Quedan todavía otros dos títulos: el



PERSONALIDADES QUE ASISTIERON A LA INAUGURACION DE LOS ACTOS DE LA CÁTEDRA DE FRANCISCO DE VITORIA EN LA UNIVERSIDAD

En primer término, sentados, el general Rodríguez Arias; el catedrático de Lisboa, señor Barbosa; el doctor Brown Scott, el presidente de la Asamb. Nacional, señor Yanguas; el ministro de Instrucción, señor Callejo, el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina; el rector, señor Esperabé; el embajador de los Estados Unidos, mster Hammond; el duque de Alba, el gobernador civil, señor Díez del Corral.

podían renunciar a sus legítimos príncipes ni aceptar a nuevos señores "sin consentimiento del mismo pueblo". Este es buen Derecho Constitucional y no es, por lo tanto, dice Vitoria, "título legítimo" el presente; ni apoyándose en él pueden ser ocupadas aquellas provincias.

El séptimo título establece una concesión especial de Dios a los españoles. No habiendo visto la escritura de título, Vito-

ria no interrumpe la narración con comentario alguno acerca de la manera en que se supone que los hombres y las mujeres forman la sociedad y dictaron leyes para poder vivir mejor en comunicación. Vitoria estaba usando términos con los cuales se suponía que sus oyentes eran familiares, y sin enredar sus pies en los zarzales de la discusión, procede a exhibir inmediatamente su prueba y, en una sentencia, a establecer el Derecho Internacional. Prueba de esto, dice, puede derivarse del Derecho de Gentes ("jus gentium") que, o es Derecho Natural, o del Derecho Natural se deriva. Su autoridad para esta afirmación es la Instituta de Justiniano, 1, 2, 1. Citare el texto latino:

"Quod naturalis ratio inter omnes gentes constituit, id apud omnes populos peneque custoditur vocaturque jus gentium, quasi quo jure omnes gentes utuntur."

Si estudiamos ahora el texto de Justiniano vemos que Vitoria no lo ha reproducido "literatim et verbatim". Lo ha citado en parte considerable, como uno que es maestro de su tema y, por lo tanto, se cree justificado para tomarse libertades con las palabras. Desglosa del original en latín lo que desea, rechazando lo que no tiene relación a su propósito. Modifica una palabra en lo que citó. El resultado fué la primera definición adecuada del Derecho Internacional. Observemos el texto original, en la forma que figura en las Institutas de Gaius, reproducido sin modificación en las Institutas de Justiniano.

"Quod vero naturalis ratio inter omnes homines constituit, id apud omnes populos peneque custoditur vocaturque jus gentium, quasi quo jure omnes gentes utuntur."

De observarse, por consiguiente, que Vitoria reconstituyó la autoridad en que se fundaba, de manera de derivar de ella una definición del Derecho de Gentes y con el objeto de que no pudiese haber ninguna duda respecto de ella, reemplazó "hombres" por "gentes". Si la materia terminase aquí, podríamos decir que estaba citando de memoria y que invocó mal, como sucede con frecuencia, cuando uno invoca sin el libro, el capítulo y el párrafo. Pero es evidente, por la aplicación que dió en el acto a su definición, en las cinco palabras que la siguen, que rechazó, a conciencia, la palabra "hombres" reemplazándola por "gentes", concepto que usó en el sentido de naciones.

Nuevamente leeré del texto en latín: Sic enim apud omnes nationes habetur innumera alique specialis causa hospites et peregrino male accipere."

El mundo debe al profesor Nys, el siguiente análisis del pasaje que atribuye a Vitoria la definición del Derecho Internacional que, desde entonces, ha prevalecido. Después de considerar los publicistas del siglo XVI, especialistas en Derecho Natural y que escribieron acerca del "jus gentium" sin tener concepto exacto del Derecho Internacional, dice: "fué un español quien definió este último". "Francisco de Vitoria", el español a quien alude el profesor Nys, "dice que el Derecho de Gentes es el Derecho que ha establecido la razón natural entre todas las naciones. "Quod naturalis ratio inter omnes gentes constituit vocatur jus gentium". En su sistema, ese Derecho es un Derecho verdadero, que se basa en la sociabilidad, porque hay una sociedad natural, hay relaciones mutuas, una comunión, un lazo entre los pueblos. Una nación tiene tanto derecho a estar en relaciones con otra nación, que la denegación del ejercicio de ese derecho justifica la guerra. En otras palabras, Francisco de Vitoria tiene una visión clara de la interdependencia de los Estados, de sus derechos, y de sus deberes recíprocos."

El resultado es, por lo tanto, que cuando Vitoria dictó su lección como profesor de Salamanca, ante la Universidad y en una ocasión formal, trató de los derechos de sus compatriotas en tierras allende el océano, expuso las reglas de Derecho que los autorizaron a visitar esos países, al igual que los españoles tenían el derecho de pisar las fronteras de Francia y establecer su residencia en París, como él mismo lo había hecho en ocasión anterior, y definió la ley de la cual derivaban las reglas mismas. El derecho de Gentes, por lo tanto, era: "lo que la razón natural establece entre las gentes", no entre todos los hombres, sino entre hombres, agrupados en naciones, poseedores de derechos y dotados con derechos y privilegios porque pertenecen a naciones. Consideraba, con razón, el título derivado de la sociedad y comunicación naturales, como la raíz del asunto y justificaba su primera proposición de que sus compatriotas podían viajar a tierras extranjeras y permanecer allí, con no menos de catorce dife-

rentes pruebas, la cuarta de las cuales es suficiente para nuestro propósito: "no les fuera lícito a los franceses prohibir a los españoles que viajasen por su país o se estableciesen en él, ni al contrario, si el viaje no cediese en daño de los habitantes respectivos de ellos o les fuese injurioso". De aquí deduce la conclusión "fue, tampoco a los bárbaros, mostrando así la igualdad de derechos que poseen los Estados ya sean cristianos o bárbaros."

Vitoria debe haber parecido, a quienes le oyeron disertar desde su cátedra, en esta Universidad de Salamanca un hombre muy adelantado a su tiempo, cuando a nosotros nos parece moderno, y, en algunos aspectos, más avanzado que nuestra práctica si no que nuestro pensamiento.

RELACION DE GROTIUS CON VITORIA Vitoria era una gran figura; sin duda, era mayor poder que figura, en la España de su tiempo. Sus contemporáneos consideraban que él había dado a la teoría de los eruditos un nuevo término de vida, reviviéndola, extendiendo alcances, perfeccionándola. Era profundamente versado en el nuevo saber y un amigo en el infortunio de Erasmo, su portavoz más acreditado. Los críticos han notado la familiaridad de Vitoria con los autores clásicos, cuya autoridad frecuentemente invoca y, quien, de vez en cuando, adorna su texto de las Relaciones con apropiadas referencias. Los latinistas de su tiempo, así como los de nuestro día y generación, para quienes el latín no es una lengua desconocida, aplauden unánimemente su estilo, a la vez claro, preciso y animado de sentimiento literario. Estos elementos son característicos de las Relaciones que estudian, recomiendan y aplican el Derecho Internacional a las nuevas condiciones que confrontaban al Viejo Mundo en sus relaciones con el nuevo. Lo que sus Relaciones hubieran sido si él las revisara y preparara para su publicación, no podemos saberlo; pero en su actual forma ciertamente reproducen su pensamiento y, quizá, en gran medida, su lenguaje.

Se sabe que Vitoria prefería dictar a darse a la improvisación del momento y las notas sobre sus Relaciones, que fueron publicadas después de su muerte, parecen haber sido hechas por sus estudiantes en la época cuando las dictó. Aunque debemos recordar que son notas de estudiantes y que les falta la revisión del maestro, es, sin embargo, sobre la base de estas notas, en la forma que fueron tomadas y publicadas, y no sobre la de sus Relaciones, como pudieron ser, que debe juzgarse. Uno de sus compatriotas, un profesor de Alcalá, en Valladolid y en Salamanca, dijo que Vitoria había "adquirido" su saber en París y que había "sobrepasado con mucho", a sus maestros. Pero esta reputación no estaba confinada solamente a España y la extensión de su influencia no dependió de los elogios de sus compatriotas. Un sólo testimonio de su posición en el siglo



LA PRESIDENCIA DEL ACTO OFICIAL EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

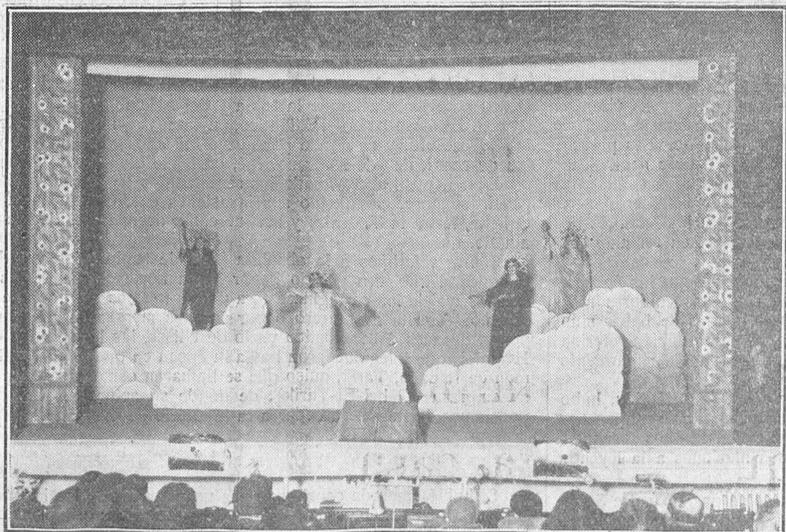
primero, es que los indios se sometieron voluntariamente a los españoles y que, al hacerlo, aceptaron la dominación española. Vitoria reconoce que al arribo de los españoles los aborígenes aceptaron al rey de España como su señor y rey, reconoce esto como un hecho; pero niega sus implicaciones en Derecho. En conexión con esto, Vitoria indica su teoría de gobierno, sosteniendo, primero, que los indios no

se manifiesta un poco sospechoso de su existencia y sugirió que este caso, los españoles no tendrían mayor responsabilidad que los reyes de Babilonia que "reducían a cautiverio a los hijos de Israel". Las primeras dos partes de la primera lección, son a la manera de introducción.

Negando las pretensiones extravagantes del Emperador y del Papa, no discutió su soberanía dentro de límites propios. Al repudiar las fantásticas pretensiones adelantadas por seglares y por clérigos, para justificar la subordinación de los indios, ya sea a los hombres de muchas talegas o a la Cruz, Vitoria no quiso privar sus compatriotas del derecho de visitar las Américas y de establecerse entre sus gentes. Estaba ansioso, sin embargo, de que los españoles no poseyeran mayores derechos ni gozasen de más amplios privilegios, como españoles, que los que poseerían y gozarían los súbditos de otros países; y tuvo cuidado de conceder a sus compatriotas sólo los derechos y privilegios que los aborígenes de América habrían tenido si resolvieran visitar España, para residir allí, para dedicarse a la industria y al comercio y para predicar la doctrina de una vida más elevada. Era un español leal hasta la médula; pero reconocía que su derecho a la posesión no lo adquiría porque era español, sino porque era un hombre unido a otros en una sociedad política. No reclamara mayores derechos que los otros; pero tampoco aceptaría que fueran menores.

"Bajo qué ley general pretendía esos derechos particulares? Estamos aquí sobre terreno firme; no necesitamos especular. Francisco de Vitoria expone las buenas reglas de Derecho General bajo las cuales los reclama; los define y, al hacerlo, revela a sus contemporáneos el Derecho Internacional, en el sentido en que hoy lo entendemos y concebimos."

"Voy a hablar ahora", dicen las palabras iniciales de la tercera parte, "de los títulos legítimos y suficientes por los cuales pudieron los bárbaros venir", no dice que el hecho quedaron, "a poder de los españoles"; El primer título legítimo no es otro sino el de la sociedad y comunicación natural, y a renglón seguido expone, como su primera proposición, que "los españoles tienen derecho de recorrer aquellas provincias y de permanecer allí,



UNO DE LOS CUADROS DEL AUTO SACRAMENTAL «LA VIDA ES SUEÑO», CELEBRADO EN EL LICEO

(Fotos de Ansedé y Juanes y de Amalio Gombau.)

Siempre TUNG RAM
Si se imponen las lámparas TUNG RAM legítima Budapest.
PIDALAS A SU PROVEEDOR d. y mt.

Compañías Hamburguesas
SERVICIO FIJO CON VAPORES MODERNOS Y RÁPIDOS
Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Saldrá el día 17 de Noviembre, el vapor correo BAYERN.
Idem el día 28 de Noviembre, el vapor correo MONTE OLIVIA.
Idem el día 4 de Diciembre, el vapor correo GENERAL BELGRANO.
Idem el día 19 de Diciembre, el vapor correo WURTEMBERG.
Idem el día 20 de Diciembre, el vapor correo CAP-POLONIA.
Para informes y despachos de pasajes, en la Oficina de Información legalmente autorizada en SALAMANCA a cargo de
A. Rodríguez
Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro), SALAMANCA
Nota: Esta oficina está autorizada para la venta de carteras de identidad.
18-6-20-28 N

que siguió a su muerte no bastará para el presente objeto. De un cierto Her...

Los puntos de vista de Conring, han sido confirmados, en nuestro propio día, por publicistas de varias nacionalidades...

Al terminar su luminosa conferencia, el Sr. Brown Scott fue cariñoso y entusiásticamente aplaudido por el público que llenaba la sala.

PALABRAS DEL RECTOR, DON ENRIQUE ESPERABE

Al concluir su conferencia el señor Brown Scott, el rector, Sr. Esperabé de Arteaga, con gran emoción y frase cálida, dijo:

Ha terminado el acto, y con él las notables e interesantísimas conferencias de Brown Scott, que tan gratos recuerdos deja en Salamanca y en su Universidad...

VISITA DE LOS SEÑORES BROWN SCOTT Y FERNANDEZ MEDINA A LA FLECHA

Invitados por el Sr. Maldonado, y acompañados por los señores Ramos y Camón, fueron ayer por la tarde a visitar la Flecha los señores Brown Scott y Fernández Medina...

Gran Exposición

de muebles de lujo de todas las clases y estilos. Inmenso surtido en aparatos de luz elegantísimos.

Vienda de HIGINIO GOMEZ Doctor Riesco, 58. Salamanca. d. 6-3

MINAS.—Se compran y arriendan minas de todas clases. Escríbala a Mario Lanza, Ingeniero, Salvatierra de Tormes (Salamanca).

LOS MERCADOS

Durante la presente semana el mercado de cereales y sus harinas ha ofrecido en esta provincia el siguiente aspecto:

Trigos.—La firmeza de este cereal parece que se ha quebrantado algo en la presente semana, habiéndose contenido el alza.

Cebada.—Su mercado se mantiene sostenido en precios, pero se han hecho muy pocas operaciones. Ha cesado la demanda abundante iniciada en la semana anterior...

Algarrobas.—El mercado provincial sigue absorbiendo todos los vagones que salen a la venta, que son escasos. Se han vendido a 4450 pesetas para entregas inmediatas y a 4625 para entregas hasta fin de Diciembre...

Harinas.—No hay la actividad que fuera de desear en este negocio, pues los almacenistas van dejando pasar los días sin hacer compras de importancia.

Salvados.—Hay escasez de los subproductos de la molinería, indicio de que la industria trabaja poco, pues la demanda de otras provincias consumidoras no aprieta.

PARA BODAS Y REGALOS.—Relojes de oro, los mejores. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

TALLER DE REPARACIONES, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE TODOS LOS SISTEMAS M. DEL AMO

La casa que cuenta con más abonos de limpieza y conservación; todas cuantas reparaciones se efectúan, son garantizadas.

Más de 500 referencias en esta plaza. Avisos: Librería de Calón y Espoz y Mina, 8. mt-j-d

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en Villoria de Buenamadre, los cuartos de Vaqueril y Valdelavega, con abundante otoño.

PIDA COÑAC PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

SEÑORAS El flujo y enfermeles de la matriz se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadas por higiene y para evitar contagios

NEGOCIO DE MILLONES Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Salamanca de nuestras Underwood - Master-Grade, máquinas de escribir, vendibles a SES PESETAS SEMANALES. Exito formidable. Apartado 576, BARCELONA.

Laboratorio del Perpetuo Socorro ANALISIS CLINICOS, QUIMICOS Y VETERINARIOS. — INVESTIGACIONES BIOLOGICAS PLAZA DE LA FUENTE, NUM 11.—TELEFONO, 36.—SALAMANCA

VESTIDOS: ABRIGOS SASTRE CLASICO DE SEÑORAS E. POLO Plaza Mayor, número, 33, pral. SALAMANCA

Estufas para petróleo, leña y carbón. - salamandras, cocinas económicas, hornillos para gasolina. Precios económicos. PEDRO GUZMAN Almacén de vidrio y aparatos para saneamiento. Lámparas de alumbrado por gasolina Calle de Zamora, núm. 22 TELEFONO, 197.

IN MEMORIAM

ANTONIO MARTINEZ VEGA, AMIGO Y POETA

Al ponerme a escribir esta nota "in memoriam" de mi buen amigo Antonio Martínez Vega, han acudido presurosos a mi memoria aquellos versos que Antonio Machado dedicó a la muerte de su amigo, también poeta, Xavier Valcarlos:

"No sé, Valcarlos, más cantar no puedo; se ha dormido la voz en mi garganta, y tiene el corazón un salmo quedado. Ya sólo reza el corazón, no canta."

Muchas veces, en aquellos pasados tiempos en que nos unía la afición literaria, leímos juntos a Machado. El libro "Soledades" era para nosotros un breviario, al que acudíamos con frecuencia para remozar nuestro espíritu de suave poesía.

Sin embargo, aquella amistad que había nacido al calor de una afición y que se conservaba indisoluble por una comunidad espiritual seguía siendo cada vez más íntima.

Y un día, el amigo marchó, trasladado a una ciudad vecina. Desde allí recibíamos sus cartas, preñadas de una melancolía suave, que acariciaba al lector. En ellas hablaba de su vida, vida íntima, no vida de sociedad, porque Martínez Vega no podía resistir la vaciedad de ésta: la biblioteca, el teatro, la charla de temas artísticos.

Afortunadamente, un día venturoso tornó a nuestra compañía. Recibimos con tanta alegría al calor del poeta. Y desde entonces todos éramos a amarle, deseando publicaciones suyas; no nos conformábamos que aquellos versos, que nosotros con tanto placer saboreábamos, quedaran inéditos. Pero él no se decidía; los versos iba amontonándose en carpetas, y sólo de vez en cuando aparecían algunos en periódicos escolares.

A pesar de ser poco partidario de publicar sus trabajos, en EL ADELANTO pudieron saborearse algunos (unos acortados comentarios a Ganivet cuando trasladaron sus restos, una lírica visión de la Semana Santa, un estudio sobre Joaquín Dicenta y algunas cosas más, que en este momento no recordamos).

Y aquí ponemos punto. Como Machado decía en la muerte de Valcarlos, el corazón no tiene más que un rezo; sea esto, pues, con un rezo que, aunque mal escrito, el corazón lo dicta. Y ahora, lector, a continuación te brin-

do dos sonetos del amigo a quien nuestros hombros han conducido hoy a reposar bajo la tierra; si le conociste, léelos con devoción, y si no era así, juzga y verás que, ante todo, era poeta.

L. BARCALA MORO

VERSOS DE CASTILLA

Este mesón, que a un tiempo es taberna y posada donde al ocaso llegan mendigos y arrifeños, aún conserva el recuerdo de su gloria pasada y acaso un día posaron en él los Cameneros.

Su dueño, que es ya viejo, marchó a América y tornóse trayendo la bolsa bien repleta; compró el mesón, y vive y es tan feliz hogaño, que por nada daría su dicha, que es completa.

Tiene una hija, Rosa, que es moza casadera, que venturóse a casar en la primavera, y es toda la alegría y el alma del mesón;

alarga con su risa la pena del camino; y mientras que la gente rezuma del buen vino cuida de que no falte en el hogar calor.

Bajo el sol de la tarde los húngaros llegaron con los rostros cubiertos del polvo del camino, y entre un tropel de chicos en el villorrio entraron seguidos por un oso, un simio y un rocin.

Como es día de fiesta y está desocupado, todo el pueblo a la plaza por verlos ha acudido, y en torno de los húngaros un corro se ha formado por ver danzar el oso sobre los pies sudado.

Una zángara toca con la mano un pandero; sujeto a la cadena danza el oso primero, y el mono hace las gracias saltando alrededor.

Ríe el pueblo. Y, en tanto, un hombre corpulento cucha una moneda dentro de su zurron.

A. MARTINEZ VEGA

OPTICA FINA Y DE PRECISION, el mayor surtido de gafas y cristales. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

DE INTERES PUBLICO

La potabilidad del agua en el río y en las galerías filtrantes

Deseosa la Alcaldía de informar a la opinión pública de todos los asuntos que afectan a la sanidad municipal, y especialmente en lo que se refiere al abastecimiento de aguas, en lo sucesivo se publicarán los análisis que periódicamente se practican por el Laboratorio municipal e Instituto de Higiene Victoria, ofreciendo los últimamente recibidos los siguientes resultados:

AGUAS DEL RIO TORMES Materia orgánica total, valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno, 3,2. Aspecto, turbio. Calificación, impropia para la alimentación.

AGUA DE LAS GALERIAS FILTRAN- TES Color expresado en cloruro sódico, 16,6. Materia orgánica total, valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno, 1,1. Amoniaco por reacción directa, no tiene.

Idem por libre destilación, idem. Albuminuído, idem. Acido nítrico, idem. Idem nítrico; 9,8. Grado hirotrímétrico total, 5,5. Calificación, agua potable químicamente considerada y susceptible de mejoramiento cuando se retiran los elementos de las obras; las dos muestras fueron tomadas en la misma fecha.

ANALISIS BACTERIOLOGICO Aguas del río Tormes.—Las siembras del agua en distintos medios de cultivo comunes y especiales acusan el siguiente resultado:

1.º Gelatina nutritiva, 430 colonias por centímetro cúbico, siendo las del tipo liquidante regularmente abundantes. 2.º "Agar-Agar", 500 colonias por centímetro cúbico. 3.º Presencia del bacillus Coli, 25 colonias por centímetro cúbico. 4.º Prueba de experimentación fisiológica, en la coballa con resultado negativo.

Conclusión: Agua sospechosa de contaminación por productos intestinales del hombre o animales domésticos, dada la existencia del germen colibacilo.

Aguas de las galerías filtrantes.—Las siembras en distintos medios de cultivo comunes o especiales arrojan el siguiente resultado:

1.º Gelatina nutritiva, 122 colonias por centímetro cúbico. Las del tipo liquidantes son apenas perceptibles. 2.º "Agar-Agar" nutritivo, 185 colonias por centímetro cúbico. 3.º Ausencia del bacillus coli y otros gérmenes de origen intestinal. 4.º Prueba de experimentación fisiológica en la coballa con resultado negativo.

Conclusión: Agua de buena calidad, por sus caracteres bacteriológicos, susceptible de mejorar todavía, una vez que sea concluida la obra de cierre y protección.

Asociación patronal de comerciantes de Salamanca

Enterada la Junta directiva de esta Asociación, de que en las oficinas ferroviarias de P. V., se siguen cobrando indebidamente cantidades por el procedimiento de redondeo de cifras en las cartas de porte, ponemos nuevamente en conocimiento de nuestros asociados que deben negarse en absoluto, a satisfacer por dicho concepto, más de 0,04 pesetas (aunque se les detallen varios talones), peniendo en conocimiento de esta Junta, el cobro indebido de cualquiera otra cantidad.

Al mismo tiempo, nos es muy grato comunicarle que ha quedado abierto en nuestras oficinas (P. de los Sexmeros, 1) el anunciado libro registro de la clientela morosa, donde pueden tomar informes sobre la solvencia de sus clientes. Para realizar esta labor, rogamos encarecidamente a nuestros asociados que aún no lo hayan efectuado, envíen a dicha oficina la lista de clientes morosos de sus respetables casas, con el fin de pasarlasm a dicho libro, en la seguridad de que su nombre permanecerá siempre reservado. Como complemento de este registro, nuestro Asesor Jurídico, don Mariano M. Díez, se encargará de gestionar judicial y extrajudicialmente el cobro de créditos morosos de los señores asociados que así lo deseen. El Presidente, José María Viñuela; El Secretario, Andrés Velasco.

mt. j. y d. 6 5

UN ABRIGO DE PIEL adquirido en los Almacenes Jesús Rodríguez López se distingue por la confección esmeradísima por su corte elegante y, sobre todo, por la calidad de las pieles, siempre de primera calidad. Así lo ha reconocido la gente «bien» no comprando más que en esta casa. PLAZA MAYOR, 33 y 34.



ACADEMIA COMERCIAL DEL CENTRO FERROVIARIO

Clases de Contabilidad, Francés, Cálculos Mercantiles, Correspondencia Comercial, Operaciones de Banca y Bolsa y preparación para ferrocarriles : : : :

Enseñanza práctica, completa y rápida dirigida por **DON JOSÉ OLIVÉS REBELLÓN** Apoderado Jefe de Contabilidad del Banco Hispano Americano.

Preparación para el ingreso en Bancos, Ferrocarriles y Oficinas comerciales. Horas de clase: de SIETE de la noche en adelante; compatibles para la Dependencia del Comercio. PUEDEN ASISTIR SEÑORITAS. Amplios y cómodos locales. Comenzará la enseñanza el **DÍA 15 DE NOVIEMBRE**, admitiendo solicitudes en el CENTRO FERROVIARIO (conserjería).

PASEO DE CANALEJAS, NÚMERO 20. (F. G.) - - CENTRO FERROVIARIO

TUNA ESCOLAR

Con motivo de la inauguración de la cátedra de "Francisco de Vitoria", en nuestra Universidad, hemos vivido en Salamanca unos días de intensa vida universitaria.

Han pasado con nosotros unos momentos de su vida personalidades cuyos nombres y doctrinas en el círculo del Derecho internacional son acogidos y venerados con respeto por cuantos en estas cuestiones se toman algún interés.

La Estudiantina universitaria, dando ejemplo de su amor por las glorias de su Universidad, asistió a los actos inaugurales, desfiló por nuestras calles, dando una nota de alegría y altamente estudiantil, con sus castizos pasacalles, y ha obsequiado con serenatas a quienes, interesándose por nuestros pasados prestigios intelectuales, han concurrido a estos actos.

El día 10 visitó en el Ayuntamiento a los señores Callejo y Yanguas, ministro de Instrucción pública y presidente de la Asociación "Francisco de Vitoria", respectivamente, y el 11, en el Hotel Comercio, a los señores Brown Scott, Fernández Medina y Barbosa Magallanes, representantes de la intelectualidad norteamericana, uruguayana y portuguesa, como asimismo a los señores Fernández Prida y marqués de Olivart, quienes les colmaron de atenciones y entregaron importantes donativos.

Más tarde, obsequió con una serenata a las señoritas de Maldonado Pardo, que pasan una temporada en Salamanca, donde fueron agasajados con dulces, licores y habanos y un espléndido donativo, con la amabilidad que las caracteriza, saliendo los Tunos altamente satisfechos.

La Tuna continúa ensayando con gran interés, y antes de Carnavales volverá a alegrar nuestra ciudad, como en años anteriores.

Hacemos votos porque el éxito más halagüeño corone sus esfuerzos.

HOY
GRAN EXPOSICION
ZAPATERIA DEL CORRILLO
NUMERO 11.

Sucesos provinciales

AL INTENTAR VADEAR UN RIACHUELO, SE AHOGA UNA PAREJA DE RESSES, SE DESTROZA EL CARRO Y ESTA A PUNTO DE PERECER EL CONDUCTOR

El vecino de Sahugo, Manuel Corbo Redondo, al vadear con un carro, tirado por una pareja de reses vacunas, el riachuelo llamado de "Las Majas", por hallarse intransitable el camino del puente sobre el Agueda, fué arrastrado por la corriente, en unión del carro y la pareja de reses.

Unos ganaderos que se encontraban en aquellas inmediaciones corrieron en auxilio de Manuel, que estaba a punto de perecer ahogado, logrando extraerle con vida.

La pareja de reses pereció ahogada, y el carro quedó completamente destruido.

DOCTOR A. OLEA PIMENTEL
ABOGADO - VALLADOLID
Apartado, 89. Teléfono 35.
18 y 28 m. 24 5

RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES.—Nuevos y económicos modelos. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

DEPORTES

Hoy, a las tres, habrá entrenamiento general en la Unión Deportiva. El primer equipo afila sus garras ante los aplastantes realistas que nos visitarán el próximo domingo.

¿Serán batidos por primera vez los campeones por un elenco salmantino? Cosa difícil es, en verdad, y hazña digna de mérito, que creemos no puede darse en Salamanca por ahora; pero suceden cosas tan raras...

La Directiva pone la entrada al entrenamiento, para los que, no siendo socios ni señoras, quieran presenciarlo, a cincuenta céntimos, y el asiento de tribuna, a 0,75 y 0,50, según sea delantera de silla o asiento, haciendo una bonificación de 0,25 para los socios al corriente del pago.

BOXEO
La Federación Nacional ha cubierto las vacantes que existían de campeones de España de welter y semipesado, estableciendo las calificaciones siguientes: Campeones de España.—Victor Ferrán, catalán, pesos mosca; Teodoro Murall, catalán, pesos gallo; Antonio Ruiz, madrileño, pesos pluma; Luis Rayo, extremeño, peso ligero; Francisco Ros, catalán, peso welter; Ricardo Afís, valenciano, peso medio; Antonio Gabiola, bilbaíno, peso semipesado; Paulino Uzcudun, guipuzcoano, peso pesado.

Además, cuenta España con cuatro campeonatos de Europa, repartidos entre la más baja y alta categoría; son éstos: el peso mosca, el pluma, el ligero y el de todas las categorías.

No hay Estado europeo que pueda siquiera aproximarse a tanto, y en todo el mundo sólo Estados Unidos poseen más campeonos continentales que España.

Además, y fuera de nuestros campeonos europeos, poseemos un Hilario Martínez en América, que está a punto de ser campeón del mundo, y que si viniera a España, aumentaría con el de los welters el quinto campeonato de Europa.

JULIO

BOTAS CON PISO DE GOMA y de todas clases, Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.
d., ml. y v.

CUEROS.—Se venden en Valencia de Alcántara (Cáceres), próximamente 150 cueros secos, vacunos, de matadero, con un peso de nuevo a diez y ocho kilos, abundando el término medio. Para tratar, con su dueño, Pablo Nevado, en dicho punto.

PASTOS. Se arriendan los del Palacio de los Villalones, para 200 a 300 cabezas lanares. Para tratar, en dicha dehesa, con don Juan Manuel García.

TEATRO BRETON

Hoy último día de la colosal película.

A las tres y media
LA BEJARANA
Butaca, 0,50 General, 0,20

A las seis y media
LA BEJARANA
Butaca, 1,50 General, 0,25

A las diez
LA BEJARANA
Butaca, 1,00 peseta General, 0,25

Mañana, sensacional estreno, **CARMIÑA FLOR DE GALICIA**, acompañada de coros gallegos.

La venta de localidades para Miguel Strogoff, empieza mañana.

Es tan grande el pedido de localidades para la proyección de la suntuosa película "Miguel Strogoff, o El correo del Zar", que se exhibirá, las dos primeras jornadas el martes y las dos últimas el jueves, o sean ocho partes cada día, que la empresa del Teatro Liceo, donde se proyectará, se ha visto obligada a no admitir encargos, poniendo, en cambio, las localidades a la venta mañana, lunes, desde las once de la mañana.

El público que tenga interés en verla ya puede darse prisa, ya que, como es costumbre de la empresa de Liceo y dada su seriedad, no se dará más que en los dos días anunciados, lo cual puede, además, comprobarse perfectamente, ya que al día siguiente, jueves, empezará la actuación de la gran compañía de comedias de aventuras de Alcoriza, para la que hay abierto un abono archipopular, a precios inconcebibles.

ASA DEL ESTUDIANTE

Mañana, lunes, se celebrará en la Casa del Estudiante junta general para la elección de nueva junta directiva y otros asuntos interesantes.

La hora será a las seis y media. Se ruega a todos los socios la puntual asistencia.

SE VENDE un carro con tres mulas y tres caballos, juntos o por separado. Para tratar, con Miguel Díaz, camino de la Granja, letras M. D. (detrás del depósito de las aguas).

GRATIS
UN FRASCO DE NUESTRA DE UN REMEDIO EFICAZ PARA CURAR EL ECZEMA

La Fórmula D. D. D. cura el Eczema, llagas de la pierna, Ulceras, Erupciones, Picaduras de insecto, Acné (Barros), Forunculosis, Sarra, Piel escamosa, Costras, etcétera el alivio es siempre instantáneo. ¿Por qué esperar entonces? Pida hoy mismo un frasco de muestra gratis de la Fórmula D. D. D. a las Farmacias de JUSTO BAJO AVILA, San Justo, 2; IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriño, 22; DROGUERIA VILLALOBOS, Doctor Riesco, 32 y 34, Salamanca, o escriba a nuestros agentes generales para España, los Laboratorios Viñas, Claris, 71, Barcelona, quienes lo expedirán libre de gastos.

NOTICIAS

El número 24 de "Gutiérrez", que hoy se pone a la venta, publica planas en color de López Rubio y Ozores; dibujos de Mihura, Roberto, K-Hito, Rivero Gil, Aristo Téllez y Ferrer; y artículos firmados por Neville, Lucas Gómez, Don Antonio Robles y Halicarnaso.

Anuncia, además, un interesante Concurso de cantares con varios premios.

Si usted busca la galleta ideal para el té, compre la Carlton Tea Biscuit de ARTIACH; quedará complacida.

A Fernández V. de
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Análisis coprológicos.

RAYOS X
Consulta de diez a una. Plaza de los Baños, núm. 2, hijo, derecha.
mt. j. s. y d.

A las doce y media de la mañana del día 13, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicidad, para tratar asuntos interesantes.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios, Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.
Plaza del Mercado, núm. 54, principal
Consulta, de once a una y de cinco a ocho ml. v. y d.

Hoy corresponde hacer servicio a las farmacias locales de la señora Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9; la de don Miguel Recio, Doctor Riesco, 60, y la de don Manuel Prieto, Carretera de Madrid, 2.

Estas farmacias están de servicio hasta mañana, a las ocho y media.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DR. J. MEZQUITA
Ex-ayudante del Dr. Tapia
Consulta de DIEZ a UNA - García Barrado, 36, segundo.

DR. GOMEZ DEZ
OCULISTA
Consulta, de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda.
mt., s.

DOCTOR CORTES
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve mt. s.

FLORINDO CONDE
Especialista de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. - CIRUGIA GENERAL.
Consulta de doce a dos. - Calle del Consuelo, 13 y 15.
DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una. ml

ZENITH

RELOJ DE ALTA PRECISION

—¿Cuál es el fotógrafo que tiene más gusto para retratar? **ALMAHAZ.**
Hagan sus fotografías de boda en la **Fotografía ALMAHAZ**
No dejen de visitar esta casa y serán sus clientes; es la casa que en menos tiempo ha conseguido más fama.
Doctor Riesco, núm. 96.
(ANTES TORO) 30-A-11

Calzados Cervigón
La enorme ventá que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.
LA REVOLTOSA LA IMPERIAL LAS BALEARES
Escalerilla de Pinto. Doctor Riesco, 13 y 15. Doctor Riesco, 63.

¡90 años de éxito!

JARABE GIROLAMO DAGLIANO
en LIQUIDO
POLVOS Y CACHETS
¡No falla nunca!
El depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.
Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49 - BARCELONA

NELSON LINES
(VAPORES CORREOS)
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
Día 6 de Noviembre, HIGHLAND GLEN
Día 20, HIGHLAND LOCH
Día 4 de Diciembre, HIGHLAND PIPER
Día 18, HIGHLAND PRIDE
PRECIO DE LOS PASAJES (incluidos los impuestos).
Las Palmas. Pesetas 310,00
Río Janeiro. 1.275,00
Montevideo. 1.375,00
Buenos Aires. 1.435,00
Primera. Intermedia. Tercera clase.
108,00 }
550,10 }
NOTAS.—La escala de Las Palmas es eventual. Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasajes, deben remitir 100 pesetas como depósito.
Para más informes, diríjase a los consignatarios
Andrés Fariña, S. en C., Vigo
Apartado, 50. — Telegramas: Parifarsena Vigo


CONCEDA USTED A SUS OJOS
los beneficios de unas gafas preparadas en nuestra casa recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecutamos los trabajos de recetas de los señores Oculistas.
CRISTALES científicamente trabajados para la conservación de la vista.
Gran fantasía en joyas de platino y en objetos de plata de ley, propios para regalos de bodas y santos
ESPERANZA GONZALEZ
DOCTOR RIESCO, NÚM. 28
(Frente al Banco de España)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El entierro de la infortunada artista Carmen Moreno

La estancia del Rey don Alfonso, en Mahón.

Noticias del día.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el Centro del Ejército y de la Armada ha dado esta noche una interesante conferencia acerca del desarme naval el capitán de navío don Fernando Carranza.

El conferenciante examinó con gran detalle las Conferencias navales de desarme celebradas en Washington, Ginebra, etc., para venir a la conclusión de que España, ante el imperialismo naval de Italia y de Inglaterra, no puede permanecer indiferente, mirando, sobre todo, a las Canarias y Baleares.

El orador fué muy aplaudido.

CONSEJO APLAZADO

Madrid.—El Consejo de ministros que debía celebrarse esta noche en la Presidencia ha sido aplazado hasta el martes próximo.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—En el edificio de la Asamblea Nacional se reunieron hoy de nuevo las Secciones segunda, Tercera y Concordatos; la octava, Sistema tributario, y la décima, Educación e Instrucción.

Estas Secciones continuaron los estudios de sus ponencias respectivas.

DIMISIONES ACEPTADAS

Madrid.—Por Real decreto de la Presidencia le han sido admitidas las dimisiones que han presentado a los gobernadores civiles de Avila y Ciudad Real, señores don Enrique Roma y Figueras y don Gonzalo del Castillo Alonso, respectivamente.

UN CONCURSO

Madrid.—El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición abriendo un concurso para cubrir cinco plazas vacantes de tenientes coroneles, profesores de grupo, en Académias militares de distintos Cuerpos.

EXPEDIENTES DE RECOMPENSAS

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió hoy, estudiando los expedientes de recompensas militares de don Luis Merlo Castro y don Mario Méndez Vigo y del sargento Modesto Colorado Pacheco.

SESION DE CLAUSURA DE LAS SOCIEDADES ECONOMICAS

Madrid.—Las Sociedades económicas de Amigos del país han celebrado hoy su sesión de clausura.

Se presentó una proposición en el sentido de que la asamblea acordase que no fuesen puestos a debate algunos asuntos de carácter político, por entender que no se gozaba de la libertad suficiente para ser abordados.

Defendió esta mocion el señor Moret, añadiendo que no podían, por el Reglamento, primero, y por las circunstancias actuales, después, tratar de temas como la reforma constitucional, el sufragio y el parlamentarismo.

Habló en contra el señor Soriano. Apoyó la proposición el representante de Zamora señor Carnal, quien propuso que se nombrase una comisión que recogiera lo fundamental de las temas y consultase sobre ellos a las Sociedades económicas de toda España, para llegar a la conveniente reforma del reglamento y poder más tarde despachar estos asuntos.

El presidente, señor Molina, resumió el debate y propuso que el Congreso acordase recoger los problemas discutidos y los que están pendientes para que, de acuerdo con lo propuesto por el señor Cardenal, puedan ser objeto de una nueva deliberación en un Congreso próximo.

El señor Moret retiró su proposición. Leyó el señor Cardenal las conclusiones, de acuerdo con lo propuesto y terminó la sesión con un discurso del presidente.

UNA INAUGURACION

Madrid.—A las cinco de la tarde, se ha celebrado la inauguración de la nueva casa del Colegio Notarial de esta Corte, establecida en la calle de Juan de Mena, número 9.

Bendijo la nueva casa el Obispo de Madrid-Alcalá, y asistieron el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, el director general de Registros, el fiscal del Supremo señor Crehuét, el presidente de la Audiencia señor Santuste, el presidente de la Sala del Supremo señor Marin de la Bárcena, el decano del Colegio de Abogados señor Cierva y el decano del Colegio Notarial de Madrid señor Azpeitia, otras personalidades y representantes de todos los Colegios notariales de España.

El señor Azpeitia pronunció un discurso de salutación y de gracias a todos los asistentes y elogiando después la mutualidad notarial.

El fiscal del Supremo señor Crehuét, habló también en elogio de la misión notarial.

El Decano del Colegio de Abogados señor Cierva, se adhirió al acto, diciendo que en él era parte interesada, pues no en balde era hijo de persona

que ejerció durante muchos años la profesión de notario.

Puso fin a los discursos el ministro de Gracia y Justicia, que habló en nombre del Gobierno, prometiendo apoyar las aspiraciones de los notarios.

EL REY LLEGA A MAHON Y SALE PARA ALICANTE

Mahón.—A las ocho y media de la mañana, fundó junto a Cala Figuera, en el sitio de La Plana, el crucero "Príncipe Alfonso", en el que regresaba de Italia el Rey de España.

Don Alfonso desembarcó a las diez de la mañana, acompañado de su ayudante el señor Jaudenes y el duque de Miranda.

Visitó el monarca la base naval, y a las once y media de la mañana hizo su entrada en la población.

La ciudad presentaba un hermoso aspecto. Habíanse levantado numerosos arcos de triunfo y engalanado los balcones.

El gentío era enorme, y a pesar de la lluvia, se mantuvo en la calle a pie firme, para presenciar el paso de la comitiva.

El Rey fué aclamado constantemente. En un automóvil, acompañado de las autoridades y de varios aristócratas, don Alfonso se dirigió al Ayuntamiento.

En la Casa Consistorial habló con el Obispo doctor Torres, quien, a pesar de su ceguera y avanzada edad, quiso rendir este acto de respeto al Rey, acudiendo al Ayuntamiento.

Después se celebró la recepción, asistiendo las autoridades, el Ayuntamiento en pleno, aristócratas, y las más distinguidas personalidades de la isla.

Desde el Ayuntamiento, terminada la recepción, se dirigió el Rey a pie, acompañado de las autoridades y del duque de Miranda, al Salón Victoria, donde fué obsequiado con un lunch.

Don Alfonso admiró la maqueta del monumento que Mahón ha de erigir en memoria de los soldados de aquella ciudad, muertos en Marruecos.

Seguidamente asistió el Rey a la colocación de la primera piedra del grupo escolar "Príncipe de Rivera". Abastos, recientemente construido. Embarcó en el "Príncipe Alfonso", donde almorzó con las autoridades.

Después visitó los pueblos de Montoroto y Ciudadela, desde donde regresará a La Plana, donde está fundado el "Príncipe Alfonso", para embarcar de nuevo y salir con rumbo para Alicante.

A las seis de la tarde, el Rey salió para Alicante.

El viaje ha constituido un franco éxito, pues el Rey ha sido constantemente aclamado y ovacionado.

La torrencial lluvia no ha sido bastante a deslucir el hermoso recibimiento tributado al Monarca.

COMIENZAN LAS DENUNCIAS

Madrid.—Apenas la Prensa ha dado cuenta en sus columnas del desbarbamiento de la banda de ladrones de trenes, que desvalijaban los equipajes en las líneas de Madrid a Irún y Madrid a Coruña, comienzan a hacerse denuncias por parte de personas a las que les fueron robados sus equipajes.

Una de las denuncias presentadas la firma, en nombre de su madre, que se encuentra enferma, la señorita Carmen Icaza.

La señorita Icaza dice que en el pasado mes de Julio, cuando marchó, en el expreso de Irún a veranear a Biarritz, pudo notar, al abrir su baúl en dicha población francesa, que le faltaba un magnífico mantón de Manila, de bastante valor.

Otra de las denuncias la firma don Francisco Márquez Carbayo, quien dice que el 2 de Agosto pasado, cuando se dirigió a San Sebastián a veranear, le fué extraído de su baúl otro mantón de Manila.

EL ENTIERRO DE CARMEN MORENO

Madrid.—Practicada la autopsia y hechas todas las diligencias, el juez autorizó el entierro de la desgraciada artista Carmencita Moreno, muerta a consecuencia de un atropello de automóvil.

Durante la noche última velaron el cadáver de la infortunada artista, en el depósito judicial, su madre y dos hermanas.

A la hora del entierro, que fué de las cuatro de la tarde, el gentío que se agolpó ante el depósito judicial fué tan enorme, que hubo necesidad de que intervinieran parejas de guardias de Seguridad.

Se registraron escenas verdaderamente emocionantes, sobre todo entre las artistas que fueron compañeras de la desgraciada Carmencita Moreno.

Todas las artistas, así como las segundas típles de varios teatros, llevaban flores, que querían depositar sobre el cadáver de su compañera.

Al fin pudo organizarse la comitiva, siendo colocado el féretro que contenía el cadáver de la finada en un coche a la Federica, tirado por cuatro caballos.

La caja era blanca, y sobre ella fué colocada una palma y numerosos ramos de flores.

Además fueron depositadas cuatro magníficas coronas, una de las artistas del teatro Martín, otra de las del teatro Romea, otra de las de Eslava y otra de las de Apolo.

Todas las segundas típles de Martín, Romea, Eslava y Apolo figuraban en la comitiva del entierro.

La muerte de Carmencita Moreno, artista que prometía ser una de las primeras figuras en su género, ha sido sentidísima.

UN ALGUACIL HERIDO

Madrid.—Ha ingresado en el Hospital general, herido, José Díaz Hernández, alguacil del Ayuntamiento de Peña Grande (Fuencarral).

Según parece, en dicho término se hallaban pastando abusivamente dos caballerías menores. El alguacil cogió a las caballerías para sacarlas del prado donde pastaban, y en aquel momento se presentó Emilio Fernández, dueño de los animales.

Entabló una discusión con el alguacil, y sacando un punzón, hirió gravemente a José Díaz en una pierna.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Al ministro de la Gobernación le han visitado varios gobernadores civiles y hoy saldrá para Alicante con objeto de recibir al Rey.

—El ministro de Instrucción pública recibió la visita del decano de la Facultad de Derecho de Madrid y al alcalde de Valencia, que le habló de la construcción de una escuela en Cartarroja.

Una comisión de fabricantes de azúcar visitó al ministro de Trabajo, que le comunicó los acuerdos adoptados por la Asociación en el sentido de ponerse a disposición del Gobierno para resolver los proyectos que afecten a su industria.

También visitaron al señor Aunós los comisionados del Congreso nacional de Sindicatos libres y de Asociaciones agrícolas, que le entregaron las conclusiones aprobadas en dicho Congreso.

El ministro de Trabajo, hablando después con los periodistas, reconoció la importancia de las conclusiones, añadiendo que, con respecto a la fijación del salario mínimo para los obreros del campo, era éste un problema muy difícil de fijar en sus verdaderos términos, por tener cada zona agrícola de nuestro país diferentes características.

Lo que el Gobierno ha hecho, añadió, es ordenar que los Comités paritarios obliguen a fijar los salarios y los contratos de trabajo.

Habló, por último, de los nuevos proyectos sociales que tiene el Gobierno, en lo que afecta a patronos y obreros del campo.

El conde de Guadalhorce recibió varias visitas, entre ellas del presidente de la Diputación de Segovia, que le habló del plan de colonización agraria de unas seiscientos hectáreas de terreno en El Espinar.

VALIDEZ DE TITULOS ACADEMICOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición estableciendo el Convenio entre Costa Rica y España sobre validez de títulos académicos.

CONFERENCIA DE BROWN SCOTT

Madrid.—Sobre el tema "Las doctrinas de Francisco de Vitoria sobre la guerra", dará el próximo martes una conferencia en la Academia de Jurisprudencia de esta corte el ilustre presidente del Instituto de Derecho Internacional de Lausana, mister James Brown Scott.

Otras noticias.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN EL CONCIERTO DEL ORFEON PAMPLONÉS

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, después de asistir al concierto del Orfeon pamplonés, se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde recibió algunas comisiones.

A la salida, hablando con los periodistas, el general Primo de Rivera elogió con entusiasmo al Orfeon pamplonés.

LA EXPOSICION DE GANADOS DE JEREZ

Madrid.—En el Departamento de Guerra visitó al jefe del Gobierno una comisión de Jerez, que le habló extensamente de la Exposición de ganados en Jerez.

Como Sevilla tiene también organizada una Exposición de ganados, cuando se verifique la internacional hispano-americana, se acordó, en la entrevista con el general Primo de Rivera, que la general se celebre en Sevilla y una sección de la caballar y asnal tenga lugar en Jerez, con lo cual no se perjudicará ninguna de las dos ciudades.

LOS FABRICANTES DE AZUCAR

Madrid.—A continuación pasó al

despacho del presidente del Consejo de Ministros otra comisión de fabricantes de azúcar para comunicarle el acuerdo completo a que habían llegado con los productores de remolacha, para las campañas de 1928-29.

EL HOMENAJE A MILLAN ASTRAY

Madrid.—Por último, visitó al marqués de Estella una comisión de la Asociación española de Buenos Aires, para invitarle al acto que tendrá lugar el día 19 del mes actual en honor del general Millán Astray.

Consistirá el acto en un banquete, a cuya terminación se hará entrega al general Millán Astray de las insignias de la medalla de sufrimientos por la Patria, que dicha Asociación regala al indicado general.

El general Primo de Rivera prometió asistir al homenaje.

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL Y LA CUESTION VITIVICOLA

Madrid.—Se reunió el Consejo de la Economía Nacional, para tratar de la cuestión vitivinícola.

Después de una amplia discusión, no se llegó a un acuerdo sobre la oportunidad de establecer la exclusión de usos de boca para el alcohol de vino, cuya medida se considera de urgente necesidad.

La defendieron los vocales señores Torres y Casado, y la impugnaron los representantes del sector industrial Romero Martínez y Puigmal.

El próximo día 22 se reunirá la Junta, y en ese día se cree que se llegará a un acuerdo sobre esa cuestión, que preocupa profundamente a las comarcas vitícolas.

EL REY, A CARTAGENA

Alicante.—Se ha recibido en esta capital un radiograma del comandante del crucero "Príncipe Alfonso" dando cuenta de que por la noche saldría para Cartagena, donde llegaría hoy a las dos de la mañana.

Añade el radiograma que Don Alfonso permanecerá algunas horas en Cartagena, y después marchará a Alicante, donde llegará a las cuatro de la tarde.

ESPERANDO A DON ALFONSO

Cartagena.—El alcalde de esta ciudad ha recibido un radio del comandante del crucero "Príncipe Alfonso" comunicándole que esta mañana, a las nueve, entrará en el puerto el crucero.

El Rey desembarcará en el acto, y le rendirán los honores de ordenanza una compañía de infantería del regimiento de Marina.

Después visitará los destroyers "Cervantes" y "Garay", adquiridos por el Gobierno de la República Argentina.

Seguidamente visitará la base de submarinos.

Luego marchará al Ayuntamiento, donde se verificará una recepción de oficiales del Ejército y de la Armada y de las autoridades.

A las once de la mañana embarcará nuevamente en el crucero "Príncipe Alfonso", marchando a Alicante.

EL ALMIRANTE GALINDEZ, NO PUEDE ASISTIR

Cartagena.—El almirante de la Armada argentina señor Galindez, que había marchado por la tarde de esta capital con dirección a Madrid, recibió un telegrama del alcalde, dándole cuenta de la visita de don Alfonso.

A este despacho ha contestado el Almirante argentino diciendo que no puede ir a Cartagena porque el domingo tiene que celebrar en Madrid una importante conferencia con el embajador de la Argentina.

Con su esposa, llegará hoy el jefe del aeródromo de los Alcázares, infante don Alfonso.

También se espera hoy al infante don Gabriel, con su señora.

LLEGADA DE RECLUTAS

Larache.—De tres vapores que llegaron a este puerto han desembarcado tres expediciones de reclutas destinados a los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Recibieron a los nuevos reclutas los jefes y oficiales y una banda de música.

MEZQUITA DESTRUIDA

Larache.—Un formidable incendio ha destruido la mezquita de Anazer, de la cabila de Beni-Sicar.

El edificio quedó completamente destruido. No se registraron desgracias personales.

JOVEN ATROPELLADA

Madrid.—Un caballo que montaba un soldado del depósito de ganados atropelló a una agraciada joven llamada María Teresa Arocinco, causándole heridas gravísimas.

INDIGENA MUERTO

Larache.—En la carretera de Tánger a Larache, un autobús de viajeros atropelló a una mendiga indige-

na, causándole tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

INCENDIO A BORDO DE UN BARCO HOLANDES

Valencia.—En las primeras horas de la mañana se declaró un violento incendio en el vapor holandés "Ajax".

El fuego se produjo porque un tripulante oajó con una luz al pañol de popa, donde había una carga de pintura.

Prestaron los primeros auxilios los marinos de la Comandancia, consiguiendo que el fuego no se propagase a los barcos próximos.

Resultaron heridos Vicente García y Amadeo Martínez, que rivalizaron en heroísmo para localizar el fuego.

Por su comportamiento se dice que serán propuestos para una recompensa.

El vapor holandés llevaba un cargamento de naranjas para Rotterdam.

De la tripulación de dicho vapor estuvo a punto de morir asfixiado el maquinista.

A las diez de la mañana quedó sofocado el fuego.

Las pérdidas son importantes.

SE MARCHAN JUNTOS

Murcia.—Al pasar por la calle de los Apóstoles una señora con su hijo y la nodriza, de una casa salió un hombre esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones y, dirigiéndose a la nodriza, la dijo: "O te vienes conmigo, o te mato."

La nodriza inmediatamente abandonó al niño, huyendo con el sujeto.

Varios vecinos salieron en persecución de la pareja, sin lograr darla alcance.

Entretanto, la señora, sufrió un síncope.

DILIGENCIAS JUDICIALES SOBRE EL ROBO DE UNA JOYERIA

Cádiz.—Por disposición del juez de instrucción, se han practicado 43 registros en otras tantas casas de gentes sospechosas.

En una de ellas había un taller de compostura de zapatos y estaba situada en la calle del general Zapata.

Se supone que por esta casa entraron los ladrones en la joyería.

En el exterior de la zapatería existe un depósito de vinos.

El zapatero fué detenido y está incomunicado.

También se ha practicado la diligencia pertinente a la reconstitución del robo de la joyería.

Se dice que el juzgado ha adoptado grandes precauciones para lograr el descubrimiento del robo.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA JOSE NICOLAS

Barcelona.—La sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se vió el martes último contra José Nicolás, que en la calle del Arco del Teatro, al hacer un disparo contra Francisco Romero, hirió gravemente a una joven llamada Soledad Enrique.

Se condena al procesado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

El abogado presentará recurso de casación.

PRESTAMISTA ROBADO

Sevilla.—Comunican del pueblo Las Cabezas que el prestamista Manuel Báez ha denunciado a la Guardia civil a una mujer llamada Dolores Muñoz, a la que había prestado 900 pesetas, a pagar con determinadas condiciones.

Dolores se presentó en la casa del prestamista y entrando en ella se apoderó de una caja que contenía el recibo que había firmado y otros documentos, por valor de seis mil pesetas.

Dolores ha sido detenida, recuperándose la caja con toda la documentación.

PETICION DE LA CAMARA DE AUTO-OMNIBUS

Barcelona.—Se ha reunido la Cámara de Auto-Omnibus de Cataluña, acordando dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, llamándole la atención sobre el aumento del precio de la benzina, que contribuye a encarecer las comunicaciones.

INCENDIO DE UN BAR

Zamora.—Se declaró un incendio en la calle de San Torcuato, iniciándose el siniestro en el mostrador.

Unos soldados del regimiento de Toledo y algunos transeúntes prestaron los primeros auxilios, logrando dominar el fuego.

Las pérdidas son importantes.

DISPUTA ENTRE CUATRO JOVENES

Teruel.—Participan del pueblo de Olite que cuatro jóvenes han dado un formidable escándalo por disputarse a un apuesto galán vecino de dicho pueblo.

Las cuatro se fueron a las manos, haciéndose necesaria la intervención de la Guardia civil.

Todas ellas resultaron heridas, y en el campo de batalla se encontró un cuchillo de grandes dimensiones.

REUNION EN LA CAMARA DE COMERCIO

Oviedo.—Se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio para intensificar las gestiones que se realizan a favor de la construcción de un sanatorio costeador por el Centro asturiano de la Habana.

NUEVO TENOR

Nueva York.—El tenor Giovanni Martinelli, que está actuando en el Teatro Metropolitan, ha dicho que el famoso pelucero Ramón Navarro se va a dedicar al canto, pues, según Martinelli, posee una excelente voz.

RIVERA

La moda de los niños

Ellos también ¿qué nos hemos creído?, tienen su parte en este mundo de floridas frivolidades; ellos también consideran—o los mayores lo consideran por ellos—que no basta la gracia espontánea, la belleza inimitable de la infancia para hacer atractivo a un niño. La Moda invade su mundo de sueños azules, y las muñecas juegan a ser señoras.

Desde los dos años, desde los tres, años, antes de que ellos mismos se den cuenta, la coquetería empieza a hacer su camino capcioso alrededor de las rubias cabezas encantadas: La leve mariposa del capricho comienza a acariciarlos con sus alas de gasa; el sentido—tan complejo, tan artificial y tan encantador, a pesar de todo lo que nos hace cometer—del buen gusto, se educa en ellos desde el primer instante, y ellos serán los "elegantes" de mañana. Una elegancia aspirada con el aire, bebida en el biberón desde la cuna, y, por lo tanto, algo casi congénito, irrepachable de facilidad, de naturalidad y de perfección.

¿Debemos agradecerlo esto a la Moda, a nuestro tiempo frívolo? ¿Por qué no? El día en que la elegancia deje de ser un accesorio y se convierta en algo substancial con el individuo, no estorbará el desarrollo de las restantes facultades del espíritu, y la Humanidad habrá mejorado bastante. Alegremos, pues, de que ya en París comiencen a encontrarse especialistas de la Moda infantil: sombreros, sastres, modistas, hasta zapateros dedicados a lanzar la Moda de los pequeños y que las grandes casas de costura, en los desfiles de modelos, haya siempre cierto número de modelos reservados a los niños, con sus desfiles de muñequitas que saben sonreír con coquetería, y de rubios muñecos que ponen de relieve, con impecable distinción, la irreplicable belleza de un modelo.

Empieza a hablarse de "silueta" infantil en las crónicas de Modas. De esto se habla, naturalmente, con una sonrisa que quita importancia al asunto; pero injustamente, hay que reconocerlo. De todas formas, por ello nos enteramos que la Moda de los niños sigue aproximadamente la misma trayectoria que la de las personas mayores. El vuelo tiende a disminuir y el tallo se eleva un poco. Los botones y los galones serán los elementos preferidos, aparte de la mano de obra, que en vainicas, calados, incrustaciones, etc., será muy frecuente y primorosa.

Los colores serán, para los trajes de seda o punto de seda—género muy aceptado para los niños—, el azul y el rosa. El verde brillante se llevará en los de paño y terciopelo. Siguen a éstos el azul marino, el gris oscuro y el "beige"; pero estos colores más serios se alegran con detalles de tono vivo.

El punto de lana, la gabardina, el "reps", la jerga y otros tejidos de duración y solidez convienen perfectamente a los trajes de calle, a los abrigo y trajes para ir al colegio, para abrigos más confortables, la "cheviote", los terciopelos de lana, los Pirineos y demás telas gruesas. Los abrigos de piel son demasiado sofocantes para los niños, y sólo deben emplearse en climas o circunstancias muy extremas.

Las hechuras de sastre deben dejarse a las muchachitas de diez años en adelante, y se confeccionarán en pañete satinado, en tonos pastel y adornados de pieles que armonicen con el tono. Las pieles rubias o grises son las más indicadas.

Son las líneas generales de confección son a base de amplios pliegues, profundos y planchados en los trajes de diario, y el "godet" en los de fantasía, exactamente igual que ocurre con los de las personas formales. Estos últimos se acompañan de un cinturón drapado que se anuda por medio de un gran lazo al lado izquierdo—ordenanza general de la Moda—, cuyas bandas caen hasta el borde de la falda.

Los sombrero serán pequeños, bien encajados, y las capelinas en fieltro y terciopelo, con o sin bridas, según el tipo y la edad, y muchas veces adornadas de flores de fantasía, aunque esto en una proporción sumamente discreta.

MADAME M.

Vino clar, te me pides
en cuanto vienes a vernue
y yo digo que te agantes...
¿Si lo quieres más clarete?

JOSE RODAO

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 694,50; Sol, 21,0; Sombra, 10,2; Mínima, -1,6
Seco, 4,0; Humedo, 3,0; Viento, N., 1; Cielo, cubierto;
Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00

ULTIMA HORA

El Rey desembarcará hoy en Cartagena.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha visitado una Comisión de la Junta suprema de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, entregando al ministro las conclusiones de la sexta Asamblea, celebrada en Salamanca en los primeros días del mes actual.

El ministro examinó detenidamente las conclusiones que le fueron presentadas, deteniéndose con especialidad en aquellas que se refieren a la reforma universitaria, y manifestando que coinciden con el pensamiento de reforma que él tenía en este asunto.

Por la extensión de esas conclusiones no podemos publicarlas hoy.

LA CONFEDERACION DE SINDICATOS LIBRES

Madrid.—En los salones de la Asociación La Unión se ha celebrado esta tarde el mitin de clausura de la tercera asamblea de la Federación Nacional de Sindicatos Libres.

Presidió el acto el Sr. Baró, de la región catalana.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el concejal del Ayuntamiento madrileño Sr. Malibrán, quien expuso la acción desarrollada por los Sindicatos Libres de Castilla.

Habló después Jaime Brusco, presidente del Sindicato musical de Cataluña, y Angel Larrañaga, quien analizó los puntos de vista que habían sido tratados en el Congreso.

Seguidamente, el asambleista catalán Santiago Brandollí hizo uso de la palabra combatiendo la revolución rusa y el socialismo.

José Bruch, asambleista, representante también de la región catalana, pronunció un discurso hablando de la colaboración que debe existir entre los obreros y el Gobierno.

Finalmente hicieron uso de la palabra los asambleistas Puyuelo y Estanislao Rico, resumiendo los discursos del señor Baró, presidente del mitin.

En la semana próxima harán entrega al Gobierno de las conclusiones que han sido adoptadas en este Congreso.

Hoy, domingo, se celebrará en el Restaurant Nacional, un banquete de despedida a los asambleistas que han concurrido a la Asamblea.

EL PARTIDO NACIONALISTA

Madrid.—Se ha celebrado la primera asamblea del partido nacionalista. En la reunión se nombró presidente a don Federico Boltini.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CANALEJAS

Alicante.—Con motivo de cumplirse hoy, el XV aniversario de la muerte de Canalejas, se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, terminando ante la estatua del ilustre político.

Presidió la manifestación el alcalde y la Corporación municipal, formando en ella numerosas personas.

Al llegar ante la estatua de Canalejas, el alcalde de la ciudad pronunció un discurso enalteciendo la figura del ilustre estadista y solicitó se guardara un minuto de silencio como homenaje a su memoria.

El público desfiló después ante la estatua de Canalejas, depositando coronas y ramos de flores.

UN INCENDIO

Elche.—En una tienda de ultramarinos propiedad de Pedro Pascual, se declaró un violento incendio, que el viento reinante impidió fuera atajado con rapidez.

Las pérdidas que el siniestro ha ocasionado, ascienden a setenta mil pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE LA ARGENTINA

Málaga.—En automóvil, y acompañado de su familia, ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina, señor Gallardo.

La ilustre personalidad argentina, fué cumplimentada por las autoridades de la capital.

Hoy el Sr. Gallardo y su familia se trasladarán a Macharaviella, pueblo donde nacieron sus bisabuelos, que emigraron a América en el siglo XVII.

El lunes proseguirá el Sr. Gallardo su viaje hasta Sevilla, marchando después a Madrid, desde donde comenzará su excursión por Europa, visitando París, Inglaterra y Alemania.

El Sr. Gallardo, en unas declaraciones hechas a los periodistas, ha tenido frases enalteciendo España y mostrándose satisfechísimo de las atenciones recibidas en su visita a la Península.

EL REY DESEMBARCARA EN CARTAGENA

Mañón.—Ha zarpado el crucero "Príncipe Alfonso", a cuyo bordo viaja el Rey.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

Palermo.—Ha fallecido el cardenal Luaidi, arzobispo de Palermo.

REGISTROS DE LA POLICIA

Berlín.—La Policía ha practicado un minucioso registro en el local que ocupa el partido comunista alemán, incautándose de la documentación.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Con el éxito de los días precedentes, fué ayer pasada por la pantalla la película en siete partes "El buscador de emociones", que fué aplaudida por el público.

Como fin de fiesta, se proyectó el tercer rollo de la creación interesantísima "Estudiantiles", que agradó, como siempre ocurre con estas películas, al público que llenaba el salón.

Los llenos del teatro Liceo se están haciendo célebres, y es que cada día las películas son más variadas e interesantes, más suntuosas y de más atracción, presentando siempre lo más nuevo de las mejores marcas.

Esta noche se estrenará la preciosa película en siete partes "Los hombres que pagan", la más genial creación de Pola Negri, (El último amor de Rodolfo Valentino). Esta película gustará a todos, porque es un drama energético de sorprendente realidad.

BRETON

Ayer, por tarde y noche, se proyectó, como estaba anunciada, la película titulada "La Bejarana", y que es el film de la zarzuela del mismo nombre.

Pocas películas de producción española hemos visto que puedan superar a ésta en belleza, cuidado, propiedad e interés.

Interés sobre todo para el público de Salamanca, que puede admirar en la cinta paisajes, escenas y tipos conocidos de todos, pero prestigiosos ahora en la pantalla con unas fotografías maravillosas, riquísimas de visualidad y justeza.

Sobre el guión de la zarzuela, la película anoche proyectada reúne to-

das las cualidades necesarias para cautivar al espectador, y por eso recomendamos al público la vean, que es esta una de las mejores producciones españolas que pueden admirarse.

Intervienen en ella los mejores artistas del arte mudo español y bellísimas estrellas cinematográficas.

Se completó el programa con la proyección de la película cómica en dos partes titulada "Un día de placer", por Charlot interpretada.

Hoy se proyectará completa nuevamente "La Bejarana".

Mañana, estreno de "Carmita, flor de Galicia", película española de enorme interés.

MODERNO

Una película popular, interesante y llena de emoción, fué la que anoche se pasó por la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, que lleva por título "La chica del arroyo".

Un drama desarrollado en los barrios apartados de Londres, entre el hampa, la gente sin escrúpulos y una muchacha buena, encarnada de manera prodigiosa en la deliciosa estrella del arte mudo Colleen Moore.

"La chica del arroyo", tiene admirables fotografías y está filmada con sumo gusto.

Se completó el programa con la cómica "Fifi la coqueta", que hizo pasar un rato agradable al público.

Para hoy, se proyectará, en vista del éxito obtenido la noche de su estreno, la joya cinematográfica "Hombres de leña".

MAÑANA, LUNES

desde las once de la mañana estarán a la venta las LOCALIDADES para la superproducción.

Miguel Strogoff

El Correo del Zar

que se dará única y exclusivamente en la siguiente forma:

Martes, 15.—Primera y segunda jornadas

Miércoles 16.—Tercera y cuarta, últimas de MIGUEL STROGOFF

COMO ME LO CONTARON

la caza del cliente

Es sabido que en los Estados Unidos se lleva hasta lo increíble el arte de la "réclame".

Todo comerciante cree, y no sin razón, que es necesario descubrir el cliente posible, seducirle y "empujarle" a la compra. Pero para esto es necesario, ante todo, conocerle.

Y esa es la misión de ciertas agencias.

Una de Chicago ofrece sus servicios y expone su programa del modo siguiente: "Tenemos extensas listas de gentes que poseen un piano, un violín, una mandolina u otro instrumento cualquiera."

Tenemos listas de gentes que juegan a los naipes.

Una casa constructora de ojos artificiales nos paga 100 centavos por cada caso de accidente con pérdida de un ojo, que nosotros los indicamos.

Recibimos 100 centavos de un ortopédico por cada caso que nosotros le señalamos de un accidente que implique la pérdida de un brazo o de una pierna.

Nosotros hacemos saber a los vendedores de biberones los nacimientos de cada día, y a los marmolistas, los fallecimientos que ocurren.

Una agencia de Nueva York se enorgullece de tener a la disposición de los comerciantes listas completas de epilepticos, de alcoholizados, de fumadores, de ciegos, de sordos, de

mujeres pecosas, de inventores, de mecánicos, etc., etc.

A cada cual, su cliente; porque el asunto en cuestión, es no dejar un botón, eso sí, muy finamente.

ELIJA SU MODELO PREDILECTO

HOY, GRAN EXPOSICION

Calzados MICÓ

CUESTIONES COMERCIALES

LOS AGENTES COMERCIALES

La sección primera del título III del proyecto de reforma del Libro Segundo del Código de Comercio, trata de la comisión mercantil exclusiva referida al caso de que el comitente reúne mercancías para gestionar la venta, o fondos para su adquisición; ya que los artículos 276 y 277 hablan de gerentes—comerciales como mandatarios a la comisión—diferenciación muy necesaria para determinar los derechos y obligaciones de cada clase de intermediarios mercantiles.

El artículo 225 es indispensable que sea modificado, pues en él se prevee el caso de que "por renunciar el comisionista el encargo que se le hiciera podrá no esperar la designación de sustituto que se encargue de la venta de las mercancías objeto de la comisión, pudiendo solicitar que el Juzgado, lo que es tanto como admitir que en la mayoría de los casos de renuncia de una comisión tenga que intervenir el Juzgado porque al comisionista se le ocurre hacer valer sus derechos con arreglo a este artículo en la forma que va redactado el proyecto. Por tanto, es imprescindible recoger en la redacción definitiva la obligación en que se encuentra el comisionista que renuncia por su voluntad a un encargo de retener en su poder los efectos hasta tanto que el comitente haya nombrado otro, a cuyo efecto se podrá fijar un plazo de treinta, de cuarenta o cincuenta días, según las circunstancias.

Al acoplar, como era lógico, en la sección segunda del mismo título como una modalidad del mandato mercantil la del agente comercial, debió de determinarse de una manera más concreta sus derechos y obligaciones, pues aunque del concepto se desprende que son unos dependientes de comercio, los cuales, en caso de tener algo que reclamar a su principal por el concepto de comisión debida y no pagada, deberán hacerlo por medio de los Tribunales Industriales, que son los únicos competentes, así como también el derecho que tiene el cobro de su tanto por ciento de comisión en todas aquellas operaciones que empezadas por ellos, sean terminadas luego personalmente por sus representantes, salvo pacto en contrario, ya que desgraciadamente hasta ahora se daba el tristísimo caso de que, como la ley tributaria les obliga a pagar una cuota contributiva cuando ostenten la representación de varias casas, no se les consideraba como verdaderos dependientes de comercio, que es, en realidad, lo que son, y en una inmensa mayoría de casos por dificultades de trasladarse a la población donde reside su deudor, o sea el comerciante moroso, para reclamarle el importe de comisiones devengadas, se quedaban sin cobrarlas, y, en cambio, como la jurisdicción a que deben someterse las relaciones entre los comerciantes y sus representantes es la de los Tribunales especiales y éstos pueden admitir las demandas en la localidad donde presta sus servicios el dependiente, en este caso el agente comercial, y, además, su intervención es gratuita, beneficiará a esta sufrida clase, que no tiene otro patrimonio que su trabajo.

En el artículo 278 se regula también acertadamente la modalidad del viajante de comercio, aunque con los mismos defectos que apuntábamos para agentes comerciales y además uno de importancia capital, y es que existiendo infinidad de viajantes por cuenta propia, que, mediante una comisión más o menos elevada gestionan la colocación de los artículos que se les encomiendan, corriendo ellos con todos los gastos de viaje y los del transporte de muestras, no es razonable se les prohiba dedicarse a negocios similares a los de las casas que representan.

ALFREDO ALEIX
Abogado y Profesor Mercantil.

CARTUCHO PATO ROJO (llamado por alguien caprichosamente cartucho de la temporada), lo puede usted adquirir en C/12, con pólvora E. C., carga reforzada, cargado por la Unión Española de Explosivos, al precio de 21,90 pesetas el ciento, y en calibre 16, a 20,30. Tengo cartuchos de pólvora sin humo, desde 17,50 pesetas el ciento. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, 43.

VACA SUIZA, recién parida, con su ternera y dando 25 litros de leche, se vende. Para tratar, con Vicente Cinos, en Villamayor.

AGENTES.—Se necesitan para la venta de artículo de fácil colocación, espléndida comisión. Detalles, Alejandro González Sánchez, carretera de Fregeneda, número 2, Arribal del Puente.

PARA DAR VISTA A LOS CIEGOS

Dicen de París que el doctor Caze, oculista ilustre, se ocupa en la prensa, aunque sin gran optimismo, pues recuerda las innumerables tentativas realizadas para curar la ceguera, del descubrimiento efectuado por el doctor Kann, polaco, que sirvió como soldado en la legión extranjera durante la gran guerra, el cual pretendió haber hecho un descubrimiento de verdadera importancia.

Kann asegura que está en posesión del secreto para devolver la vista, si no a todos, a casi todos los ciegos. "Científicamente—dice—no existen cuerpos opacos, sino que ciertas irradiaciones luminosas pueden hacer visibles todos los objetos a través de un obstáculo. Esto aparte, la ceguera, aun en el caso gravísimo de emulación del ojo, no provoca la insensibilidad del nervio. Este permanece susceptible de ser influenciado por una impresión luminosa."

El doctor Kann, teniendo en cuenta estos principios fundamentales, ha construido un dispositivo en forma de careta, que está en conexión con un aparato portátil de inducción eléctrica y que se aplica a la cara del ciego.

El aparato tiene, además, lentes prismáticos y una cámara de filtración de las radiaciones.

Dice el doctor Caze que es de interés general destruir la leyenda de Kann si sólo se trata de una leyenda; pero si el nuevo método de curación consigue algunos resultados, debe hacerse llegar con la mayor premura el máximo desarrollo.

ZAPATOS PARA SEÑORA Y NIÑOS, los mejores y el mayor surtido, Demetrio, Quintana, 4, frente a Reljería Paulino.

Bajó el carbón.

La antigua Casa Veiga sirve a domicilio los mejores carbones y más baratos que ninguna otra.

Galleta extra de hulla de grandes calorías para cocinas y máquinas de vapor, a pesetas cuatro el quintal.

Antraita especial para salamandras, calefactores y motores de gas, a pesetas cinco el quintal.

Cok metalúrgico y de usos domésticos, carbon de encina y cisco, todo más barato que nadie.

Pida hoy mismo cuanto carbón necesite a Casa Veiga y rápidamente le servirá la mejor calidad y completamente limpios de menudos, seco y peso garantizado.

Tuberías de plomo a precios de fábrica, sólo Casa Veiga.

No se confunda. Casa Veiga, Pasto Camelitas, 16, teléfono núm. 98.

CASA.—Se vende magnífica casa, de reciente construcción, con amplios locales para industria. Se dan facilidades de pago. Informará, don José Lunar Portuense, calle de San Justo, 23, Salamanca.

PASTOS, se arriendan para seiscientas ovejas en los Cuartos de Mebrive, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montañés de dicha finca.

SE VENDE magnifico automóvil, en muy buenas condiciones de precio y pago. Para tratar, Garage Reina Victoria, Echegaray, 1.

CAZADORES.—El cartucho de la temporada, PATO rojo, con E. C. reforzada, sin humo, a 25 pesetas el 100. Gran surtido en otras clases y marcas, desde 23 pesetas el 100, en pólvora sin humo. Armería Cárdenas, San Pablo, números 13 y 15.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan en junto o en cuartos los pastos bajos de la dehesa Cubeto Valparaiso, término municipal de Peleas de Arriba, capaz para alimentar dos mil ovejas en buenas condiciones. El encargado en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

AVISO AL PUBLICO.—El acreditado establecimiento de vinos y licores de Gabriel Hernández, calle de San Pablo número 1, tiene la exclusiva de la venta de los vinos de Villa-Josefina, al precio de nueve pesetas el cántaro, finto. Se sirve a domicilio desde una cuartilla. Embotellado: botella de tres cuartos de litro, 0,50, y de un octavo de litro, 0,30.

TERNERAS.—Se venden seis, tres de seis meses y tres de cuatro meses; de las seis, tres son churras suizas. Para tratar, con José Sánchez, en Calvarrasa de Abajo.

AMA DE CRIA, leche fresca, primera, soltera, de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Inocencio de Arriba, en Rincónada de la Sierra.

ISIDORO SANCHEZ HORGADO.—Carbones minerales y vegetales, cisco y brezo. Servicio a domicilio. Baldosines de cemento lisos y de dibujo. Se remiten catálogos gratis con gran rebaja en los precios. Eras de la Glorieta, 18, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 250 ovejas de vientre, en la dehesa de "La Rad". Para tratar, con el arrendatario, José Santos, en la misma dehesa.

AVISO.—La nueva Tintorería del Paseo de las Carmelitas, 6, ha establecido un despacho en la calle de San Pablo, 17, de prendas, en la calle de San Pablo, 6 (Precios módicos; ¡Ojo! Carmelitas; fabrica de sombreros) y San Pablo, 17.

Les Petits Suisses

presenta hoy, domingo,

EXPOSICION

de sus últimas creaciones en calzado de lujo.

POETA IGLESIAS, 6.

(Antiguo comercio del SEIS)

NOTA.—Esta casa tiene los precios más reducidos por hacer sus compras directamente en los principales centros de producción.